

4-1-3 El Banco Mundial

En el contexto en que la comunidad financiera internacional reaccionó contra la política del gobierno de García de limitar el pago del servicio de la deuda a un 10 por ciento del valor de las exportaciones, el Banco Mundial suspendió su asistencia para el Perú en 1987. Después de iniciarse el gobierno de Fujimori en 1990, en vista de que el gobierno reanudó el pago de los servicios de la deuda ante el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, reabrió, junto con el Fondo Monetario Internacional, el diálogo con el gobierno del Perú.

Aun cuando tomó la decisión de suspender la nueva asistencia frente a las medidas de emergencia adoptadas por el presidente Fujimori en abril de 1992, las relaciones entre el Banco Mundial y el Perú mejoraron por el hecho de que el presidente Fujimori manifestó su intención de llevar a cabo la elección del Congreso Constituyente. Desde entonces, el Banco Mundial inició una activa asistencia para el Perú.

El Banco Mundial definió *"performance period"* el periodo dentro del cual se iban a solucionar los problemas de las deudas vencidas. Dentro de este periodo el Banco Mundial otorgó aprobaciones previas con respecto al Préstamo de Ajuste Estructural (SAL) de 300 millones de dólares de los Estados Unidos, el Préstamo de Ajuste Sectorial (SECAL) compuesto del componente del sector de comercio exterior por 300 millones de dólares y del sector financiero por 400 millones de dólares. Al finalizar el denominado *"performance period"* en febrero de 1992, al igual que el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial inició el desembolso de estos préstamos.

El Banco Mundial considera como las áreas de mayor prioridad las siguientes: el desarrollo de la infraestructura, el desarrollo del sector social, el fortalecimiento de las instituciones administrativas y el sostenimiento de la estabilidad macroeconómica. La estrategia de la asistencia del Banco Mundial para el Perú se resume en el Cuadro 4-2, de acuerdo con el documento del mismo banco.

Cuadro 4-2
Estrategia de Asistencia del Banco Mundial al Perú

Objetivo de Política	Prioridades	Actividades Propuestas por el Banco	Asistencia Económica y Sectorial
Desarrollo de Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar el desempeño de los servicios de infraestructura, particularmente transporte urbano, transporte entre ciudades y transporte rural, provisión de agua, desagüe y servicios urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Préstamo de Ajuste para la Privatización del Sector Eléctrico (AF95). ● Proyecto de Rehabilitación y Manejo de los Servicios de Agua Potable en Lima (AF95). ● Proyecto del Subsector Irrigación (AF95). ● Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento de Caminos Rurales (AF96). ● Proyecto de Finanzas y Manejo Municipal (AF96). ● Proyecto de Manejo de Tierra-Agua (AF97). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mantenimiento del Recurso de Agua (AF95). ● Provisión y Regulación del Transporte Urbano (AF97).

Desarrollo del Sector Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover el desarrollo de los recursos humanos e incentivar medidas enfocadas a los grupos más pobres. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto de Educación Primaria (AF95). ● Salud Primaria (AF97). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Pobreza y Distribución del Ingreso (AF96).
Fortalecimiento de Instituciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la efectividad de las agencias públicas y redefinir el rol y la estructura de instituciones de los gobiernos locales y central. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto de Rehabilitación y Manejo de los Servicios de Agua Potable en Lima (AF95). ● Proyecto del Subsector Irrigación (AF95). ● Proyecto de Finanzas y Manejo Municipal (AF96). ● Proyecto de Educación Primaria (AF95). ● Salud Primaria (AF97). ● Proyecto de Medioambiente Minero (AF97). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evaluación de la Capacidad de Inversión de los Gobiernos Locales (AF95). ● Reforma del Sector Público (AF96).
Sostenimiento de la Estabilidad Macroeconómica	<ul style="list-style-type: none"> ● Sostener las políticas fiscal y monetaria y la continuación de reformas claves. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Préstamo de Ajuste para Privatización del Sector Eléctrico (AF95). 	<ul style="list-style-type: none"> ● Notas de Política Económica (anualmente). ● Memorándum Económico del País: la Experiencia de la Reforma (AF97).

Fuente: World Bank (1994b) Table 3.

Nota: AF significa Año Fiscal.

4-1-4 El Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo normalizó sus relaciones con el Perú antes del Banco Mundial y reanudó su asistencia a partir de 1991. Posteriormente, suspendió la asistencia debido a las medidas de emergencia del Presidente Fujimori de abril de 1992, y reinició las aprobaciones de nuevos préstamos a partir de setiembre del mismo año.

El Banco Interamericano determinó el plan general de préstamo entre 1994 y 1997 al momento de proceder el octavo incremento de su capital en abril de 1994. En este plan se considera como la tarea de máxima prioridad el logro de la equidad social y como áreas prioritarias de asistencia los siguientes aspectos: la reducción de la pobreza y la equidad social, la modernización de las instituciones en las áreas económicas, la promoción de la integración regional, la protección del medio ambiente natural y el control adecuado de recursos naturales, la modernización del estado y el fortalecimiento de la sociedad civil mediante la educación, la reactivación del sector privado, y el esfuerzo continuo para el desarrollo económico y social. La asistencia del Banco Interamericano de Desarrollo para el Perú se lleva a cabo de acuerdo con estos principios.

Posteriormente en la reunión del Consejo Consultivo de noviembre de 1995, el banco declaró como las áreas prioritarias de su asistencia las siguientes: minería, agricultura y pesca, infraestructura física, energía, transporte, medio ambiente, salud pública, educación, desarrollo urbano y ajuste estructural. En términos más concretos, además de ajuste estructural que incluye la modernización del estado, se implementa la asistencia para el fortalecimiento de la política de liberalización del comercio exterior, el apoyo a la reforma del sector financiero, la reforma tributaria, etc. Se lleva a cabo también la asistencia para el desarrollo social como el apoyo a FONCODES destinado a la reducción de la pobreza, el apoyo al sector de salud básica, etc.

4-2 La asistencia de los principales países de la OECD para el Perú

La evolución del desembolso neto de la asistencia oficial para el desarrollo bilateral para el Perú por parte de los principales países de la OECD se resume en el Cuadro 4-3.

Cuadro 4-3
El valor del desembolso neto de la asistencia oficial para el desarrollo bilateral para el Perú
(millones de dólares de los Estados Unidos)

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total del desembolso neto de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) bilateral	261.2	244.1	263.4	343.9	600.1	377.8	513.5	293.8	319.0	277.7
Estados Unidos	63.0	61.0	36.0	79.0	82.0	32.0	100.0	85.0	81.0	51.0
Canadá	15.4	22.5	22.4	23.2	10.3	30.8	19.6	13.7	16.8	18.7
Francia	3.7	3.8	4.7	6.5	7.1	7.8	24.3	12.5	22.6	11.6
Alemania	71.4	48.7	55.3	60.4	55.0	40.9	142.7	51.7	45.6	42.2
Italia	19.2	35.8	77.9	80.6	18.7	35.0	34.0	21.7	8.4	7.2
Holanda	31.5	22.5	23.5	30.0	11.0	35.7	27.6	25.8	29.0	31.5
Japón	37.6	28.4	27.9	39.8	352.9	154.8	130.6	54.6	66.1	56.4
Participación del Japón en el total (%)	(14.4)	(11.6)	(10.6)	(11.6)	(58.8)	(41.0)	(25.4)	(18.7)	(20.7)	(20.3)

Fuente: OECD-DAC, *Geographic Distribution of Financial Flows*. Para 1987-1990: versión de 1987-1990; para 1991-1995: versión de 1995.

4-2-1 Los Estados Unidos

La AID (la Agencia para el Desarrollo Internacional) de los Estados Unidos basa su estrategia de asistencia para el Perú en cuatro objetivos estratégicos y un objetivo especial establecidos de acuerdo con la política diplomática de los Estados Unidos. Los objetivos estratégicos son (1) la participación amplia de los ciudadanos en el desarrollo democrático, (2) el mejoramiento del ingreso de las clases pobres, (3) el mejoramiento de la salud de la población que se encuentra en estado de alto riesgo (incluye planificación familiar), (4) el mejoramiento del control del medio ambiente en zonas determinadas. Como objetivo especial se establece la reducción de las transacciones ilegales de drogas en zonas determinadas.

Para cada uno de los objetivos se han establecido metas de mediano plazo, condiciones previas antes de la implementación, enfoque e indicadores para evaluar el cumplimiento, etc. Estos objetivos e indicadores están estrechamente relacionados con la estrategia de DAC y la política del gobierno del Perú. La AID preparó un cuadro que compara su objetivo, la estrategia de DAC y la política del gobierno del Perú, como se muestra en el Cuadro 4-4.

Cuadro 4-4
Objetivos Comunes
Comité de Asistencia para el Desarrollo (DAC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional con sede en el Perú (USAID/PERU) y el Gobierno del Perú (GOP)

Metas del DAC	Objetivos de la USAID/PERU	Objetivos del GOP
<ul style="list-style-type: none"> ● La reducción a la mitad en la proporción de la población que vive en extrema pobreza para el año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una reducción a la mitad en la proporción de la población que vive en extrema pobreza para el año 2002. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Una reducción a la mitad en la proporción de la población que vive en extrema pobreza, de 19.5% en 1994 a 9.8% para el año 2000.
<ul style="list-style-type: none"> ● Educación primaria universal en todos los países para el año 2015. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Mejorar la calidad de la educación primaria para el año 2000. ● Reducir a 27.3 % el atraso escolar. ● Reducir las tasas de analfabetismo de 12.8% in 1995 a 7.6% en el 2000.
<ul style="list-style-type: none"> ● Demostrados progresos hacia la igualdad entre hombres y mujeres, y la capacitación de la mujer eliminando la diferencia entre hombres y mujeres en la educación primaria y secundaria para el año 2005. 		<ul style="list-style-type: none"> ● Reducir la tasa de analfabetismo femenino de 18.3% en 1995 a 11.3% en el 2000. ● Reducir la tasa de analfabetismo de la mujer rural de 42.9% en 1995 a 30% en el 2000.

<ul style="list-style-type: none"> ● Una reducción en dos tercios en las tasas de mortalidad infantil y para niños menores de 5 años para el año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción en mortalidad infantil de 55 muertes por 1,000 nacidos vivos en 1992 a 40 para el año 2000. ● Reducción en la tasa de mortalidad de los menores de cinco años de 78 por 1,000 niños en 1991 a 60 para el año 2000. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción en dos tercios de la tasas de mortalidad infantil (de 55 a 34) para el año 2000. ● Reducción en 50% la mortalidad infantil y la mortalidad para niños menores de 5 años en 136 provincias con las más altas tasas de mortalidad. ● Reducción de la malnutrición crónica de 48% en 1993 a 34% en 2000.
<ul style="list-style-type: none"> ● Una reducción en tres cuartos en mortalidad materna para el año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción a 200 muertes por 100 mil partos para el año 2000. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción a menos de 100 muertes para el año 2000.
<ul style="list-style-type: none"> ● Acceso a los servicios de salud reproductiva a través del sistema de salud primaria para todos los individuos en la edad apropiada tan pronto como sea posible y no después del año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Inmunización (tétanos toxoid) que cubra a las mujeres en zonas de alto riesgo al 60% para el año 2000. ● Proporción de mujeres embarazadas que se benefician de por lo menos 4 visitas pre natales de 47% en 1992 a 65% para el año 2000. ● Tasa de control de la natalidad para las mujeres (o sus parejas) en unión a 67% para el año 2000. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El acceso de los extremadamente pobres a los sistemas de salud se incrementará de 34% en 1994 a 45% para el año 2000. ● Lograr cubrir de modernos métodos anticonceptivos por lo menos el 50% de las mujeres en edad reproductiva, y por lo menos el 70% de las mujeres en unión para el año 2000.

<ul style="list-style-type: none"> ● La implementación de la estrategia nacional para el desarrollo sostenible en todos los países para el año 2005, para asegurar que la actual tendencia en la pérdida de recursos medioambientales es revertida efectivamente a nivel global y nacional para el año 2015. 	<ul style="list-style-type: none"> ● GOP habrá establecido and estará implementando el nuevo plan nacional medioambiental desarrollado con la total participación y apoyo de los sectores público y privado para el año 2004. 	<p>La agenda de la CONAM incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El establecimiento de un sistema de manejo nacional medioambiental, incluyendo un fondo medioambiental y un sistema nacional de información medioambiental. ● La legislación en el uso de los recursos naturales y la adopción de manejo participativo en las áreas protegidas. ● Promoción de tecnologías limpias y prácticas de prevención de contaminación. ● El establecimiento de procedimientos de arbitraje medioambiental. ● Cursos medioambientales en la curricula de las escuelas y universidades.
---	--	---

Factores Cualitativos para Lograr las Metas	
<ul style="list-style-type: none"> ● Desarrollo de capacidad para un gobierno efectivo, democrático y responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> ● La confianza de los peruanos en sus instituciones y procesos democráticos se incrementará a 45%. ● La democracia peruana será reconocida por la comunidad internacional como más fortalecida, más responsable y más transparente.
<ul style="list-style-type: none"> ● Protección de los derechos humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Promoción de la protección de los derechos humanos. ● Fortalecimiento de organizaciones relacionadas con derechos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> ● Respeto al imperio de la ley. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora la protección de los derechos humanos a través del Defensor del Pueblo (<i>Ombudsman</i>).
Objetivos Bilaterales Especiales	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducción de la producción ilícita de coca a la mitad en áreas determinadas en el Perú.
	<ul style="list-style-type: none"> ● Reducir gradualmente las plantaciones ilícitas de hoja de coca para el año 2000. ● Incorporar el 50% de los agricultores envueltos en el cultivo no tradicional de coca a otras actividades lícitas para el año 2000.

Fuente: USAID, Common Objectives.

4-2-2 Canadá

Canadá es uno de los principales proveedores de asistencia oficial para el desarrollo y su valor de desembolso neto ascendió a 13.7 millones de dólares de los Estados Unidos en 1994 y 16.8 millones de dólares en 1995 (Nota 27).

Cabe destacar como uno de los aspectos más sobresalientes de la asistencia del Canadá, las actividades basadas en el Fondo Perú-Canadá (Nota 28). Este fondo fue establecido por los gobiernos del Perú y Canadá en abril de 1988. La contraparte peruana la constituye la Secretaría Ejecutiva de la Cooperación Técnica Internacional (SECTI) del Ministerio de la Presidencia y la contraparte canadiense es la Agencia de Desarrollo Internacional de Canadá (CIDA).

Su principal objetivo es el apoyo a la autosostenibilidad de la población pobre como pequeños agricultores y trabajadores por cuenta propia. Se está llevando a cabo el proyecto de

Nota 27

Véase OECD/DAC (1995).

Nota 28

Acerca del Fondo Canadá-Perú, véase Canada-Peru Fund (1995).

préstamo para pequeña y microempresa, capacitación ocupacional, etc., especialmente en aquellas regiones donde se encuentra la población de extrema pobreza. Implementan además asistencia en áreas como descentralización de las funciones del estado, medio ambiente, etc.

En el periodo comprendido entre 1989 y fines de 1995 se han implementado 187 proyectos a lo largo del país, con el desembolso de 55 millones de dólares de los Estados Unidos provenientes del Fondo Perú-Canadá. En 1995, 29 proyectos con la suma de 8.9 millones de dólares fueron aprobados especialmente para las zonas más pobres incluyendo la zona de cultivo de coca. Se estima que el número de beneficiarios de estos proyectos ascenderá a 17,500 familias.

4-3 La asistencia del Japón para el Perú

El Japón ha participado activamente en los esfuerzos de la comunidad internacional para apoyar al Perú a partir de inicios del gobierno de Fujimori. Cabe señalar, por ejemplo, que el Japón junto con los Estados Unidos tomó la iniciativa de formar el primer y el segundo grupo de apoyo para el Perú.

Cuando el Presidente Fujimori, el día 5 de abril de 1992, adoptó las medidas de emergencia, incluyendo la disolución del Congreso y la suspensión temporal de las funciones del Tribunal, con el fin de llevar a cabo con mayor vigor la reconstrucción nacional, la comunidad internacional criticó estas medidas y exigió fuertemente el inmediato retorno a la democracia. Mientras que muchos países incluyendo los Estados Unidos suspendieron la asistencia para el Perú, el Japón enfatizó la importancia de volver rápidamente a la democracia a través de los mensajes del primer ministro y del ministro de Relaciones Exteriores y apoyó el proceso electoral del Congreso Constituyente.

Para este fin, otorgó equipos de computación para la elección con un valor aproximado de 5.8 millones de dólares de los Estados Unidos, y apoyó las actividades de la misión de la OEA para la observación de las elecciones con el envío de 3 observadores y el aporte de 1 millón de dólares de los Estados Unidos. También llevó a cabo la capacitación en el Japón de los funcionarios peruanos para la elección del Congreso Constituyente. Por otra parte, contribuyó activamente en la promoción de la democratización enviando observadores para el referendun nacional de octubre de 1993 y las elecciones presidenciales de abril de 1995.

El Perú es uno de los países receptores más grandes de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) del Japón en la región de Centro América y Sudamérica y el valor acumulado total de la asistencia oficial para el desarrollo para el Perú hasta el año fiscal 1994 asciende a 221,400 millones de yenes, situándose el Perú en el segundo lugar en la región. En el año fiscal 1991, la asistencia oficial para el desarrollo del Japón para el Perú correspondió al 59 por ciento de toda la asistencia de los países de la OECD y el 41 por ciento en el año fiscal 1992. De esa forma el Japón fue el aportante más importante de la asistencia oficial para el desarrollo entre los países de la OECD en estos años.

4-3-1 El primer periodo del gobierno de Fujimori - antes del incidente de Huaral

Después de que el Presidente Fujimori asumió su gobierno en julio de 1990, en el mismo año fiscal, se otorgó la asistencia para dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable de carácter general, un proyecto de asistencia para el incremento de la producción de alimentos y un proyecto de asistencia de emergencia para reparar los daños causados por la sequía. Además en el mismo año fiscal se otorgó la asistencia

financiera no reembolsable tipo "no-proyecto" con el fin de apoyar la reconstrucción económica en un contexto de extrema dificultad de balanza de pagos y déficit fiscal. Asimismo, se reactivó la cooperación técnica.

Sin embargo, en julio de 1991 ocurrió el denominado incidente de Huaral, en el que una organización terrorista asesinó a tres expertos enviados desde el Japón para el proyecto del "Centro Técnico para el Cultivo de Hortalizas". Debido a este incidente, todos los expertos enviados desde el Japón y los miembros del cuerpo de cooperación se vieron obligados a retirarse del Perú, con lo que la cooperación técnica se redujo a partir del año fiscal siguiente.

Además, como no se pudo enviar ni expertos, ni equipos de estudios, se hizo imposible la realización de estudios para el desarrollo, hecho que repercutió enormemente en el atraso de la formulación de los proyectos de cooperación del Japón en el Perú.

En cuanto a la cooperación financiera no reembolsable, se ha incrementado el número de proyectos de provisionamiento de equipos. Por otra parte, se hizo muy difícil llevar a cabo la cooperación financiera reembolsable con excepción del financiamiento conjunto con los organismos internacionales destinados a programas de ajuste estructural.

4-3-2 El primer periodo del gobierno de Fujimori - después del incidente de Huaral.

Se realizaron esfuerzos para ampliar el número de los becarios peruanos enviados al Japón para su capacitación y se incrementó la cooperación de la donación de equipos, a pesar de las condiciones que restringieron la cooperación con el Perú por la dificultad del envío de los expertos desde el Japón. Así, el Japón volvió a ocupar la posición del primer donante para el Perú.

El número de becarios peruanos enviados al Japón para los cursos de capacitación se ha incrementado, hasta alcanzar un número mayor a quinientas personas, número que fue la meta a cumplir en tres años a partir del año fiscal 1992. Por otra parte, se continuó la ejecución de cuatro proyectos de cooperación técnica "tipo proyecto". Los programas de capacitación para terceros países con el aprovechamiento de los centros de cooperación Japón-Perú ya existentes fueron llevados a cabo en forma continua con la cooperación de la contraparte peruana, recibándose becarios desde países vecinos de América Latina para ser capacitados en el Perú.

Con respecto a la cooperación financiera no reembolsable, se llevaron a cabo nuevos proyectos tales como la rehabilitación de carreteras, el suministro de agua a los distritos de la población de bajos ingresos, el segundo proyecto de recuperación de pequeñas centrales de generación hidroeléctrica en zonas rurales, además de los proyectos que fueron iniciados anteriormente. De esta forma el valor total de la cooperación financiera no reembolsable de este periodo sobrepasó el valor registrado en los años anteriores.

El número de proyectos de “cooperación financiera no reembolsable de pequeña escala” iniciada a partir del año fiscal 1989 creció rápidamente de uno a tres proyectos por año en el periodo de los años fiscales 1989 - 1991, a cinco proyectos en el año fiscal 1992, a cuatro proyectos en el año fiscal 1993 y a 8 proyectos en el año fiscal 1994.

Esta cooperación fue utilizada en forma distintiva en áreas importantes para el Perú, tales como la protección del patrimonio cultural y de la naturaleza a cargo de gobiernos locales y la provisión de equipos de cómputo electoral destinados a llevar a cabo la elección en forma adecuada y eficiente, si bien la mayoría de los proyectos fueron realizados en áreas convencionales, como salud, educación y capacitación.

En cuanto a la cooperación financiera reembolsable se realizó un préstamo para el sector financiero en forma de financiamiento conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo. Posteriormente se llevó a cabo en 1993 la “reprogramación de la deuda” según el acuerdo con el Club de París.

En marzo de 1994 se decidió otorgar “un préstamo para el fortalecimiento de los servicios de salud”, cuya característica es muy similar a la cooperación tipo proyecto, en forma de financiamiento conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo. Sin embargo, dado que el proceso de coordinación en los trámites requirió un periodo largo y el desembolso de este último préstamo no se materializó en 1994. Por otra parte, la reprogramación de la deuda del Perú con el Japón se llevó a cabo en el año fiscal 1994.

Recuadro 3

El Proyecto del Centro Técnico para el Cultivo de Hortalizas

A partir de 1986 se inició la cooperación técnica para el desarrollo de la tecnología apropiada para el cultivo de

hortalizas y la transferencia de esta tecnología a los productores, para responder a la solicitud de cooperación por parte del gobierno del Perú.

El propósito de dicho proyecto fue convertir la región de Huaral que se ubica en un área cercana de la ciudad de Lima, en un centro de producción y abastecimiento estable de hortalizas frescas para satisfacer el aumento de la demanda por dichos alimentos, ocasionado por el incremento de la población de la ciudad de Lima.

En 1989 se construyó dicho Centro con la cooperación financiera no reembolsable del Japón y se iniciaron las actividades relacionadas con experimentos y capacitación. Así, expertos fueron enviados desde el Japón, y expertos peruanos fueron invitados al Japón para su capacitación, y se les dotó de los equipos necesarios; a través de los cuales se realizaron experimentos para el mejoramiento de las especies, capacitación para el aprendizaje de la tecnología de cultivos, entrenamiento de los extensionistas rurales, obteniendo los resultados esperados.

Sin embargo, en julio de 1991 ocurrió el incidente en el que el grupo guerrillero Sendero Luminoso atacó a este Centro, asesinando a tres expertos japoneses. Debido a este incidente, el gobierno japonés, por razones de seguridad, decidió retirar tanto a los expertos como a los miembros del

cuerpo de cooperación japonesa (JOCV) asignados no solamente al Centro, sino también a todos los proyectos que se encontraban en ejecución en el Perú. Desde entonces la cooperación japonesa para el Perú se realizó sin el envío de expertos japoneses. Por consiguiente a partir de entonces, este Centro se ha manejado y mantenido sólo por la contraparte peruana.

A pesar de haber transcurrido ya varios años desde que se suspendió el envío de expertos desde el Japón, este Centro ha continuado sus operaciones en forma adecuada hasta ahora por cuenta de la contraparte peruana. Este resultado favorable se debe a varias razones. Es de destacar entre otros, que el gobierno del Perú mantuvo el Centro en forma activa desde que se retiraron los expertos japoneses, incluyendo la cobertura de los gastos operativos. También fue importante el hecho de que un alto porcentaje de los expertos peruanos capacitados en el Japón continuaron sus labores en el Centro, realizando la adecuada transferencia de tecnología a sus colegas. Se debe destacar también que el efecto de la transferencia de tecnología de los expertos japoneses a los peruanos fue mantenido por la contraparte peruana del Centro. En síntesis, este Centro es un buen ejemplo de un proyecto cuya gestión continuó con el esfuerzo de los mismos peruanos.

4-3-3 El segundo periodo del gobierno de Fujimori

En el año fiscal 1995, cuando se inició el segundo periodo del gobierno del Presidente Fujimori se reanudó la cooperación financiera reembolsable (préstamos en yenes) para los proyectos, tomando en cuenta el mejoramiento de la seguridad pública. Se iniciaron tres proyectos bajo esta modalidad de financiamiento.

Además cuando el Primer Ministro Hashimoto visitó el Perú en setiembre de 1996, anunció que el Perú sería uno de los países en recibir los préstamos denominados en yenes anualmente. El valor total de estos préstamos en el año fiscal 1996 casi se duplicó, ascendiendo a 62,100 millones de yenes, para financiar proyectos de gran escala.

Por otra parte el número de proyectos de financiamiento no reembolsable de pequeña escala se incrementó en dos veces, ascendiendo a 16 proyectos en el año fiscal 1995 y en 15 proyectos en el año 1996. Se incluyeron proyectos destinados a la provisión de equipos médicos, de materiales para la construcción de baños en las zonas urbanas con población de escasos ingresos y de instalaciones para el apoyo de los socialmente vulnerables; a la asistencia para las mujeres rurales;

a la reforestación, etc. También se llevó a cabo una asistencia para la promoción de cultivos alternativos a la coca, dentro del marco de cooperación de la agenda común entre el Japón y los Estados Unidos.

En cuanto a la cooperación técnica se anunció la política de expansión del envío de los funcionarios a cargo de la cooperación económica con ocasión de la visita del Primer Ministro Hashimoto al Perú en setiembre de 1996, en vista de la tendencia de mejoramiento en lo que se refiere a la seguridad del país.

Sin embargo, día 17 de diciembre de 1996, en forma sorpresiva se produjo el incidente de la toma de rehenes en la residencia del embajador del Japón en el Perú. Después de que culminó dicho incidente el 22 de abril de 1997, el gobierno japonés envió una misión de estudios para analizar las medidas de seguridad en julio de 1997.

En febrero de 1998 la visita de la misión de estudio de carácter general acerca de la cooperación económica para el Perú que se encontraba postergada por dicho incidente, fue finalmente realizada. (En cuanto a los resultados de la asistencia japonesa para el Perú, véanse los Anexos 4 y 5 del presente informe).

4-3-4 La Agenda Común Japón-Estados Unidos

Como uno de los pilares más importantes de la consulta económica general entre el Japón y los Estados Unidos, los dos países han venido promoviendo una “agenda común para la cooperación desde el punto de vista global” a partir de 1993.

La agenda común establece el objetivo de que el Japón y los Estados Unidos tomen en forma activa la iniciativa en los temas comunes tales como medio ambiente, población, SIDA, mujeres en desarrollo, etc, puesto que en dichos temas no se pueden obtener resultados positivos si cada uno de los países trataran de alcanzarlos en forma individual, considerándose necesaria la adopción de un enfoque global .

Los Estados Unidos están llevando a cabo la asistencia para el desarrollo de cultivos alternativos a la coca y el fomento de estos cultivos como una de las acciones prioritarias en el Perú. El Japón, por su parte, considera necesario tomar cuidadosamente en cuenta aspectos de seguridad al realizar la cooperación técnica relacionada con el desarrollo de los cultivos alternativos a la coca y está estudiando junto con el Perú y los Estados Unidos la posibilidad de cooperación en el cultivo de camu-camu (una especie de fruta tropical), en el

fomento de la producción de arroz, en las actividades de extensión para evitar el uso de drogas, etc. También se considera posible la cooperación en áreas de población y SIDA.

5 El enfoque de la asistencia del Japón para el Perú

5-1 Las líneas básicas de la asistencia

5-1-1 Los puntos de vista básicos - implementación de la nueva estrategia de desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD)

Los conceptos como “desarrollo centrado en el ser humano” y “desarrollo sostenible” han venido ganándose el consenso cada vez más amplio en la comunidad internacional como meta principal de la asistencia para los países en desarrollo, en el periodo de post-guerra fría tal como se mencionó en el capítulo 2. En el Japón se adoptó la carta de la asistencia oficial para el desarrollo en 1992, estableciendo los siguientes cuatro puntos como los principios que el Japón deberá aplicar en la ejecución de la asistencia:

1. Compatibilizar el desarrollo con la conservación del medio ambiente;

2. Evitar el uso de la ayuda para fines militares en los países en vías de desarrollo, y asegurar que no contribuyan a la exacerbación de los conflictos internacionales;

3. Observar cautelosamente los gastos militares, el desarrollo y la fabricación de misiles y armas de destrucción masiva y la importación y exportación de equipos militares por parte de los países en vías de desarrollo;

4. Observar cabalmente el avance hacia el proceso de democratización, los esfuerzos para introducir la economía de mercado y las garantías a los derechos humanos fundamentales y a la libertad.

Tras estos avances, el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la OECD adoptó en mayo de 1996 el documento "Formando el siglo XXI: la contribución de la cooperación para el desarrollo", para cuya elaboración el Japón realizó un sustancial aporte. Esta nueva estrategia de desarrollo de la CAD establece como enfoque fundamental de la cooperación hacia el siglo XXI, la ejecución de la asistencia basada en el "desarrollo centrado en el ser humano" como la meta final de asistencia oficial para el desarrollo, respondiendo a los grandes cambios en el énfasis en el pensamiento de la

comunidad internacional acerca de la asistencia para el desarrollo (con respecto a las metas concretas véase sección 2-1).

En agosto de 1996, el primer ministro Hashimoto en su visita oficial al Perú explicó al presidente Fujimori acerca del pensamiento de esta nueva estrategia para el desarrollo. Al recibir la aprobación del Presidente, el primer ministro Hashimoto declaró que el Perú sería uno de los países de América Latina en el que se aplicará esta nueva estrategia de desarrollo.

La aplicación de esta estrategia tiene un importante significado para el Perú desde dos puntos de vista. Primero porque el mejoramiento de los diferentes aspectos sociales, entre otros la solución de los problemas de pobreza, constituye tareas de urgencia, tal como se señalara en los capítulos anteriores.

En segundo lugar, porque en el Perú se está llevando a cabo un proceso drástico de liberalización de la economía, lo que puede ocasionar el aumento de la brecha en la distribución del ingreso. Asimismo, la inserción del país a la economía internacional, mediante la reducción de las barreras en las fronteras, exigirá a los ciudadanos enfrentarse a la competencia

internacional, hecho que los obligará a mejorar sus capacidades y a operar más eficientemente.

Más aún, es necesario llevar a cabo la asistencia para el Perú tomando debidamente en cuenta la gran diferencia económica entre las regiones, ocasionada por la diversidad geográfica y social, para asegurar un desarrollo participativo, una distribución equitativa de los frutos del desarrollo, así como su uso socialmente eficaz.

Al mismo tiempo, es necesario tomar en cuenta el hecho de que la verdadera solución del problema social y de pobreza se conseguirá fundamentalmente a través del desarrollo económico sostenido. Por consiguiente, cabe buscar un balance en la distribución de los recursos entre los sectores productivos y la construcción de la infraestructura, por una parte, y los sectores sociales por otra, tomando en cuenta las condiciones particulares de cada país.

El gobierno del presidente Fujimori establece el desarrollo social como la meta principal de la política de su segundo periodo y para ello se están implementando medidas concretas. No sólo el gobierno del Perú, sino también la comunidad de los donantes comprende claramente la urgencia de los problemas mencionados.

En ese sentido, existen condiciones favorables para que el país receptor pueda mantener la propiedad de los proyectos y al

mismo tiempo la comunidad de los países donantes establezca una asociación o coordinación entre sí. Debe tenerse presente lo arriba mencionado como los puntos de vista básicos para considerar las tareas de prioridad de la asistencia del Japón para el desarrollo del Perú, así como los puntos importantes que deben tomarse en cuenta en la ejecución de dicha asistencia.

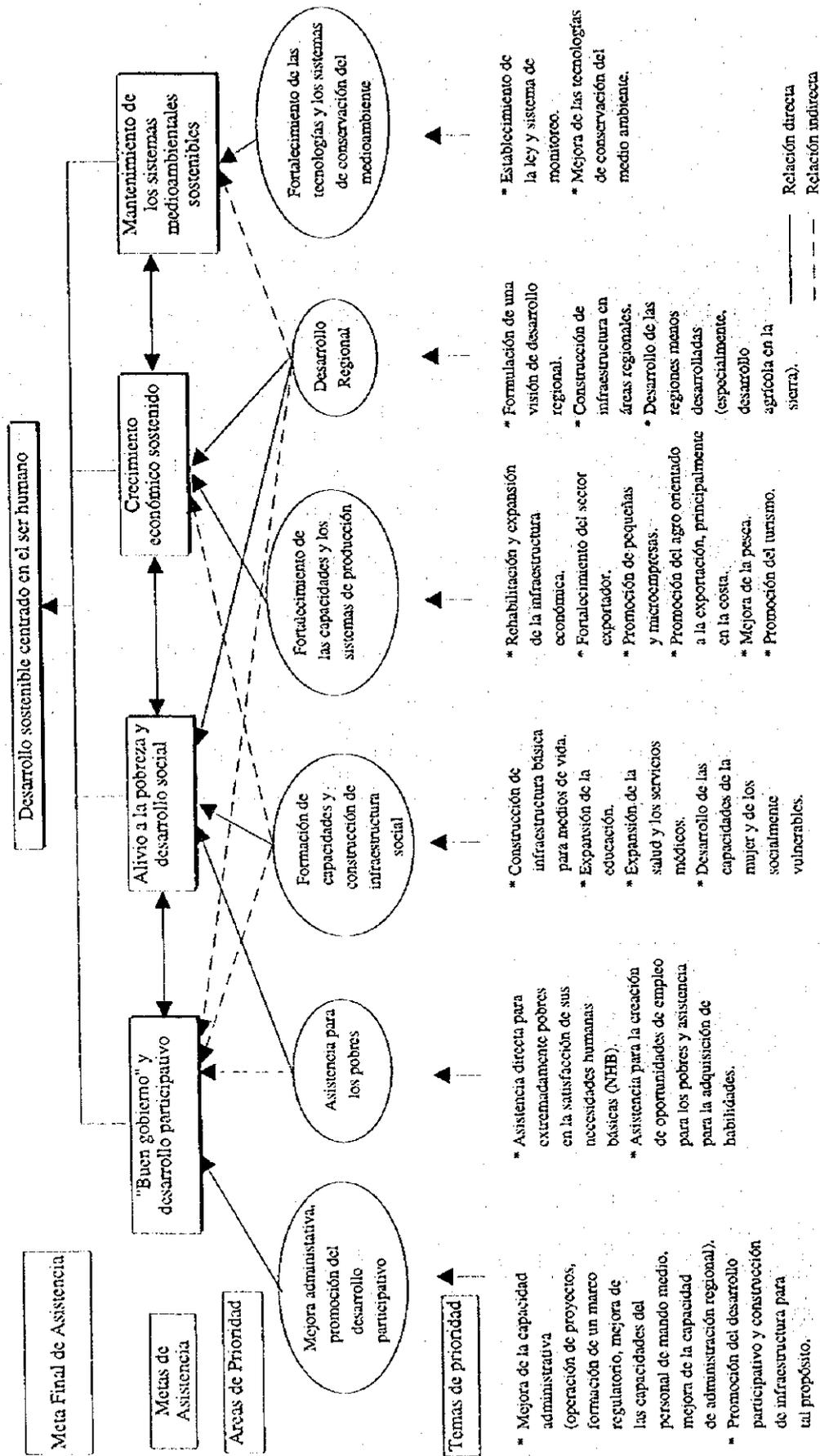
5-1-2 Las tareas de prioridad de la asistencia para el Perú

Sobre la base del análisis de los capítulos anteriores acerca del estado actual del proceso de desarrollo del Perú, los puntos de vista básicos referente al futuro desarrollo y los esfuerzos que el gobierno y el pueblo peruano están llevando a cabo para su reforma y desarrollo, es pertinente establecer las tareas de mayor prioridad de la asistencia del Japón para el Perú como las siguientes. Estas tareas de prioridad están señaladas refiriéndose a las principales áreas identificadas en el enfoque de “desarrollo sostenible centrado en el ser humano”, como se mencionó en el capítulo 2:

Metas de Asistencia	Areas de Prioridad de la Asistencia
(1) Reducción de la pobreza y el desarrollo social.	1. Apoyo a la población pobre. 2. Desarrollo de la capacidad de los ciudadanos y mejoramiento de la infraestructura social.
(2) Desarrollo sostenido de la economía.	3. Desarrollo regional. 4. Fortalecimiento de las capacidades y los sistemas de producción.
(3) Mantenimiento del sistema de medio ambiente sostenible.	5. Fortalecimiento de las tecnologías y los sistemas de la conservación del medio ambiente.
(4) "Buen Gobierno" y participación.	6. Mejoramiento del sistema administrativo y promoción del desarrollo participativo.

Como está demostrado en el Diagrama 5-1 "Áreas de Prioridad de la Asistencia para el Perú" de la siguiente página, las tareas señaladas no corresponden necesariamente a sólo una de las áreas de desarrollo. Por consiguiente será necesario establecer un enfoque diferente al convencional en el que se combinen dos o más sectores. Más aún, no se debe simplemente agrupar diferentes proyectos de cooperación, sino que se debe formular programas que combinen los componentes necesarios para lograr una determinada meta y llevar a cabo cada uno de los proyectos (o sea componentes) de acuerdo con el programa establecido. Se requiere de este nuevo enfoque en reemplazo de los enfoques tradicionales para poder implementar lo que está demostrado en el Diagrama 5-1.

Diagrama 5-1
Áreas de Prioridad de la Asistencia para el Per



Además, será necesario hacer los esfuerzos para que las mujeres participen en los procesos de desarrollo en todas las áreas de cooperación y que ellas sean las principales beneficiarias de esta cooperación. En particular será necesario llevar a cabo la asistencia en las áreas de educación, salud, mejoramiento de la calidad de vida, capacitación técnica, y entrenamiento ocupacional dirigida hacia las mujeres pobres (mujeres indígenas de las comunidades campesinas de la sierra y mujeres de la población urbana compuesta de inmigrantes de la zona rural), considerando la gran brecha social entre hombres y mujeres persistente en el Perú.

(1) La promoción de la “reducción de la pobreza y el desarrollo social” es la tarea de desarrollo que el gobierno del Perú considera de máxima prioridad en la actualidad. Para la asistencia en esta área será necesario dirigir la cooperación hacia el apoyo de las diversas medidas del gobierno del Perú destinadas a la reducción de la pobreza de emergencia, el mejoramiento de las condiciones en las áreas de salud y medicina, el desarrollo de recursos humanos y la construcción de infraestructura física e institucional básica.

Es necesario elevar el ingreso, consumo y capacidad a niveles tales que permitan evitar la reproducción de la pobreza. La cooperación destinada al fortalecimiento de la capacidad de los ciudadanos para que ellos puedan responder adecuadamente a las oportunidades derivadas del desarrollo económico no sólo es importante desde el punto de vista humanitario, sino también desde el punto de vista de mejorar la capacidad de la ciudadanía y suministrar mano de obra capacitada que pueda contribuir al desarrollo económico.

Cabe señalar además que el contenido de “apoyo a la población pobre” va a ser diferente de aquel relacionado con “la asistencia para el desarrollo de la capacidad de los recursos humanos y la formación de la infraestructura social”. En esta última área se trata de elevar el nivel de desarrollo social del conjunto de la sociedad del Perú que se encuentra en un nivel relativamente bajo comparado con otros países de la región, mientras que en la primera área se trata de una asistencia directa y de emergencia para satisfacer las necesidades humanas básicas (NHB) especialmente para la población pobre.

(2) “El desarrollo sostenido de la economía” es la base para promover el desarrollo social y elevar el nivel de bienestar de los ciudadanos, así como para salir del círculo vicioso de pobreza, de manera que será necesaria la introducción de

diversas medidas innovativas y hacer esfuerzos para llevarlas a cabo con el fin de que el resultado de desarrollo sea compartido en forma amplia entre los ciudadanos. El desarrollo regional será una de las vías para lograr esta meta.

En este sentido, cabe destacar la importancia de la estabilidad macroeconómica, como una condición básica e indispensable.

El Japón participó activamente en el proceso de cooperación en el periodo inmediatamente después del inicio del gobierno de Fujimori. El Japón debe estar preparado para poder implementar la asistencia en forma oportuna y apropiada en una eventual circunstancia en el que surjan factores que puedan desestabilizar la economía.

La estabilidad macroeconómica debe ser fortalecida por el crecimiento de las industrias eficientes. Asimismo, es necesario fortalecer la red entre empresas e industrias nacionales y el intercambio económico y tecnológico con los países vecinos y de otras regiones dentro del nuevo contexto de entorno abierto. Esto permitirá el desarrollo competitivo de las industrias y el fortalecimiento de las relaciones entre empresas e industrias nacionales, incluyendo la pequeña y mediana empresa, lo que constituye una condición necesaria para fortalecer la economía de mercado y los mecanismos de distribución de los frutos del desarrollo económico, para que las empresas puedan

aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la economía de mercado. Se debe llevar a cabo la cooperación en esta área, tomando bien en cuenta las condiciones en que se encuentra el Perú, así como las experiencias propias del desarrollo económico del Japón y de las experiencias de cooperación del Japón para el desarrollo de otros países.

Por otra parte, existen dos aspectos en el desarrollo regional: el primero es el desarrollo regional que puede atender a las regiones rezagadas en términos de la distribución espacial de industrias e inversiones en el proceso de liberalización de la economía. En segundo lugar, el desarrollo económico sostenido a nivel nacional es posible siempre y cuando existan los esfuerzos regionales de desarrollo. Desde este punto de vista, podría ser útil las experiencias japonesas en lo que se refiere a desarrollo local, especialmente de aldeas, y a planes de desarrollo territorial.

(3) "El mantenimiento del sistema de medio ambiente sostenible" es una tarea importante para lograr que el desarrollo sea sostenible desde el punto de vista del largo plazo con la conservación del medio ambiente. En países como el Perú, donde recién se ha iniciado la consolidación de la administración relacionada con el medio ambiente, aún quedan muchas tareas por cumplir, tales como medidas para conservar

el medio ambiente natural y urbano, medidas para contrarrestar la contaminación industrial, etc.

Estas tareas son particularmente importantes a fin de promover las medidas para solucionar los problemas de la contaminación del aire, del deterioro de la calidad del agua, de desechos, de erosión, de destrucción de bosques, etc. Se requiere establecer cabalmente el marco legal referente al medio ambiente, establecer el sistema de monitoreo y su operación, así como mejorar la tecnología de conservación del medio ambiente.

Por otra parte, con respecto a los planes y proyectos de infraestructura de gran envergadura, la cooperación en esta área debe ser llevada a cabo con un enfoque que permita tomar en cuenta las opiniones de los residentes de la zona y también considerar las consecuencias sociales y de medio ambiente, basado en un sistema de evaluación medio ambiental.

(4) "La promoción del buen gobierno y la participación", es la base que apoya las áreas de desarrollo explicadas arriba. La modernización de la administración y sistema judicial que constituye la base del buen gobierno y la participación es en sí una tarea de desarrollo para el Perú. La asistencia para la modernización de los sistemas administrativos y judicial busca la formación de una base que permita sostener a largo plazo los

esfuerzos destinados al buen gobierno y la participación. Esta asistencia cubre el mejoramiento del sistema y la capacidad administrativa, el apoyo a la reforma del sistema judicial que se está llevando a cabo en actualidad, y el apoyo a la formación de un marco institucional que establezca relaciones adecuadas entre los proveedores y los beneficiarios de los servicios públicos. Para llevar a cabo este tipo de asistencia se requiere una cooperación que tome debidamente en cuenta los valores y modalidades de conducta de la sociedad peruana.

5-2 Las áreas de prioridad de la asistencia

5-2-1 La asistencia para la población pobre

(1) La asistencia directa para satisfacer las necesidades humanas básicas de la población en extrema pobreza

Si bien no se puede negar que el desarrollo económico sostenido es indispensable para la reducción de la pobreza, es necesario llevar a cabo una asistencia de emergencia para elevar el nivel de vida de la población que tiene dificultades en beneficiarse del desarrollo económico y de la población que no

se encuentra en condiciones satisfactorias en lo que se refiere a las necesidades humanas básicas. En ese sentido, dentro de la asistencia para el desarrollo social en su conjunto, la cual será explicada en la siguiente sección referida al establecimiento de la infraestructura para la vida, expansión de la educación, salud y medicina, se requiere una asistencia directa y de emergencia para satisfacer las necesidades humanas básicas de la población pobre.

En términos más concretos se trata de apoyar la infraestructura social, tales como la construcción de viviendas, el suministro de agua, de desagüe, de caminos; los programas de complementación nutricional centrada en niños recién nacidos y mujeres embarazadas; la expansión de la educación básica, salud y medicina, etc.; en forma prioritaria para las zonas pobres urbanas y rurales.

Para este tipo de asistencia sería eficaz la formulación de esquemas de cooperación mediante el financiamiento a través de FONCODES, el financiamiento no reembolsable para proyectos comunitarios, el envío de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV), etc.

Estas modalidades de cooperación son en pequeña escala, pero son eficaces porque tienen la ventaja de atender

rápidamente a los requerimientos y estimular la participación de los residentes de la zona.

Por ejemplo, en cuanto a la educación, podría pensarse en una asistencia para la construcción y rehabilitación de las escuelas promovidas por la iniciativa de los residentes, aprovechando las actividades de las ONGs (Organizaciones no Gubernamentales) y la comunidad local. De la misma manera en las áreas de salud y medicina se podría pensar en la construcción de puestos de salud y suministro de automóviles tipo clínica ambulante, en las zonas rurales de la sierra.

Por otra parte, podría pensarse en apoyar las actividades comunitarias promovidas por los residentes locales, tales como campañas de Vaso de Leche (Nota 29), actividades de

Nota 29

“La campaña de vaso de leche” tiene por objetivo la distribución de leche principalmente para los niños en edad escolar por parte de la comunidad. Se utiliza un fondo otorgado por el Tesoro Público. Esta campaña es conducida por las organizaciones de las madres de la comunidad. Se inició en la Municipalidad de Lima en 1983. Sin embargo, en la actualidad se ha extendido a nivel nacional y a entidades de menor tamaño como municipalidades de distritos, la cual es una unidad más pequeña que la municipalidad de la ciudad, para acercarse aun más a la población de la zona. Además ahora se distribuye leche no solamente a los niños, sino también a las madres, ancianos, personas que sufren de enfermedades como tuberculosis, etc.

Comedores Populares (Nota 30), suministro de comidas en las escuelas implementado en algunas regiones, las cuales al evaluarse han demostrado importantes efectos en el Perú.

(2) La asistencia para la creación de empleo y la capacitación técnica de la población pobre

Con el fin de lograr el mejoramiento sostenido del nivel de vida superando la pobreza, es necesario asegurar el empleo y mejorar la capacidad técnica que permita incrementar el nivel de ingreso y obtener un empleo estable para no volver a caer en el círculo vicioso de pobreza. Para este fin, cabe considerar la

Nota 30

Los Comedores Populares es un programa a través del cual se compran y cocinan alimentos en forma conjunta y en turnos alternados por las dueñas de casa de los distritos de población pobre, ubicados tanto dentro como en la periferia de la ciudad. Por comprar y cocinar en forma conjunta se puede reducir el costo de alimentación, pero además está propiciando el rol de ayuda mutua en las ocasiones de emergencia y promoviendo la comunicación entre los residentes de la comunidad. Los comedores populares se iniciaron a fines de la década de los setenta, pero se activó en la segunda mitad de la década de los ochenta por el estancamiento económico. Existen comedores que reciben apoyo en forma, por ejemplo, de suministro de materiales por parte de organizaciones de gobierno y de asistencia.

posibilidad de la asistencia para la formulación e implementación de proyectos de creación de empleo y para el apoyo conducente a la elevación de la capacidad técnica que permita obtener empleo, como formas de cooperación en esta área.

Como una forma de cooperación para la formulación e implementación de proyectos destinados a la inmediata creación de empleo, se puede pensar en una cooperación financiera para los organismos que están llevando a cabo los proyectos en esta área como es Alimento para el Trabajo (Food For Work) (Nota 31). Elevar el nivel técnico de la población pobre es muy importante para lograr una expansión sostenida de la producción y el empleo estable.

En las zonas rurales sería eficaz el apoyo a los esfuerzos para elevar el nivel técnico relacionado con la producción agrícola y la capacitación técnica que permita un aumento del "ingreso en efectivo" para las mujeres, porque ellas tienden a

Nota 31

Es un esquema que está implementando el programa mundial de alimentación (World Food Programme-WFP), por el cual se distribuyen alimentos para compensar los trabajos cumplidos por los residentes de las zonas donde se desarrollan proyectos

sufrir más por la pobreza en dicha zona. En la zona urbana se puede pensar en la asistencia para la capacitación técnica de los empleados que operan en la micro y pequeña empresa y la asistencia relacionada con la provisión de conocimientos gerenciales básicos.

Por otra parte, constituirá una asistencia eficaz la entrega de los denominados micro-créditos. Será importante seleccionar adecuadamente a los beneficiarios de la capacitación y establecer los cursos de entrenamiento apropiados para que estos permitan directamente el acceso a oportunidades de empleo, considerando que la población pobre, en su mayoría, hasta estos momentos no ha tenido acceso a las oportunidades de educación y entrenamiento.

5-2-2 El desarrollo de la capacidad de la población y la construcción de la infraestructura social

(1) La construcción de la infraestructura básica para la vida

El mejoramiento de la infraestructura básica es importante desde el punto de vista de la obtención de los medios de vida y la

de desarrollo rural, construcción de infraestructura, etc, en que participan ellos mismos.

elevación de la sanidad pública. En las ciudades será posible la cooperación en áreas tales como la construcción de la infraestructura de sanidad pública urbana, entre otros, el suministro de agua y la construcción de un sistema de desagüe, y la implementación de medidas para solucionar la contaminación urbana, especialmente el tratamiento de desechos.

En la zona rural se espera promover la construcción de infraestructura social como suministro de agua y desagüe, construcción de caminos rurales, electrificación, etc. Por otra parte, la cooperación relacionada con la construcción de facilidades de uso comunitario como un centro de la comunidad o instalaciones para los trabajos cooperativos sería eficaz desde el punto de vista del fortalecimiento de la comunidad y la formación de núcleos para el desarrollo participativo de los residentes locales.

(2) El fortalecimiento de la educación

La educación es una de las tareas más importantes del gobierno de Fujimori. Las áreas prioritarias de cooperación serían el mejoramiento de la calidad de la educación primaria y la difusión de la educación secundaria. También sería importante la capacitación ocupacional, para facilitar la obtención de un empleo estable y la reducción de pobreza.

En cuanto al mejoramiento de la calidad de la educación primaria, se puede considerar la cooperación en la construcción de infraestructura escolar y el aseguramiento de profesores calificados.

En lo que concierne a la construcción de infraestructura educacional, será necesario no solamente la construcción de las escuelas, sino también el suministro de electricidad, agua y otro tipo de equipamiento para instalaciones escolares, así como la rehabilitación de las escuelas existentes. En lo que se refiere a las escuelas pequeñas de las zonas rurales, sería eficaz la construcción y la rehabilitación promovidas por la iniciativa de los residentes sobre una base comunitaria, de manera que se requiere considerar esquemas de asistencia eficiente en esta área.

Además es necesario tener en cuenta la cooperación financiera en lo que se refiere a la distribución de textos escolares y materiales de educación a los estudiantes. Con referencia a los profesores calificados, se puede pensar en la asistencia para la capacitación y el perfeccionamiento de los profesores en vista de las condiciones actuales, en las que se tiene un alto porcentaje de profesores no calificados.

En cuanto a la cooperación para la educación primaria, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo están

ejecutando una asistencia a gran escala, de manera que será indispensable por parte del Japón llevar a cabo una coordinación con estos organismos financieros internacionales.

Con respecto a la tarea de difusión de la educación secundaria, se puede considerar la cooperación para la construcción de infraestructura educacional como escuelas en áreas con menor difusión de los servicios de educación. Cabe considerar el envío de voluntarios japoneses para la cooperación (JOCV) como una modalidad eficaz que directamente beneficiaría a los residentes locales, tanto para la educación primaria, como para la educación secundaria. Cabe señalar que se decidió recientemente el reinicio del envío de voluntarios japoneses al Perú.

También debe considerarse la cooperación para la expansión de la educación que incorpore a la población indígena, como el fortalecimiento de la educación bilingüe, a fin de promover una participación social justa. Cabe agregar que la educación bilingüe es asegurada por la Constitución.

Por otra parte, la capacitación ocupacional es una de las áreas en el que el Japón tiene una vasta experiencia de cooperación, por lo tanto es posible llevar a cabo la asistencia con la modalidad de envíos de expertos y voluntarios japoneses para la cooperación (JOCV). El desarrollo social y el desarrollo

económico están recíprocamente relacionados. Debe implementarse los esfuerzos para la formación de recursos humanos en las áreas donde estos recursos son más necesitados (como agricultura, industria manufacturera de pequeña y mediana escala, comercio exterior y turismo), previendo los requerimientos de recursos humanos en estos sectores en el futuro.

(3) El fortalecimiento de la salud y medicina

La salud materno-infantil y la promoción de la planificación familiar son tareas urgentes. Así, cabe considerar la asistencia para apoyar el suministro de servicios como la complementación nutricional, el fortalecimiento del cuidado para las mujeres antes y después del parto y para niños recién nacidos, así como el suministro de materiales necesarios para la planificación familiar. Se debe mencionar las actividades de difusión de información relacionadas con el SIDA, la planificación familiar, la salud materno-infantil y la salud reproductiva. Con respecto a este punto, se podrá asistir la continuación y expansión del proyecto de los cursos de capacitación referentes a la planificación familiar y a la salud materno-infantil que está llevándose a cabo con la cooperación japonesa.

En lo que se refiere a la modernización de la administración de la salud y medicina que constituye otra de las dos tareas principales, es necesario establecer el sistema *referral*. Para este objetivo es indispensable la difusión y el fortalecimiento de los centros de salud básica como puntos de atención médica más cercanos. La asistencia en esa área estaría dada por la construcción de instalaciones necesarias, el suministro de los equipos, la formación de especialistas en salud y medicinas, como enfermeras, y la transferencia de conocimientos sobre el manejo de estos centros. En especial es urgente fortalecer las instalaciones de salud y medicina en las zonas rurales. Sin embargo, para ejecutar este tipo de cooperación en estas zonas se requiere una cuidadosa elección del enfoque y de los planes.

Además, es necesario llevar a cabo actividades con alta eficiencia con respecto al costo, dentro de un presupuesto limitado. También se requiere una reforma de los organismos administrativos porque es importante el buen desempeño de las funciones de planeación y coordinación de los organismos del gobierno central en esta área, a fin de promover las actividades de salud y medicina en las zonas rurales. Actualmente, en el Perú existen diversas instituciones de medicina, tales como las instituciones pertenecientes al Ministerio de Salud, el IPSS, las

Fuerzas Armadas y Policía, hospitales privados, etc. Será necesario reorganizar este complejo sistema de salud y de seguro médico que viene operando en el Perú (Nota 32).

(4) El desarrollo de la capacidad de las mujeres y de los que se encuentran en condiciones socialmente desfavorables

Al llevar a cabo el desarrollo social y la asistencia a la población pobre es importante enfatizar el enfoque destinado al desarrollo de la capacidad de las personas que se encuentran en condiciones desfavorables.

Nota 32

El Ministerio de Salud está a cargo de medicina y seguro de salud para los funcionarios públicos y trabajadores independientes. Por otra parte IPSS (Instituto Peruano de Seguridad Social) que pertenece al Ministerio de la Presidencia, está a cargo de la medicina y seguro de salud para los empleados de empresas privadas. Los hospitales pertenecientes al Ministerio de Salud reciben una asignación presupuestal del gobierno, mientras que el IPSS opera en principio por los ingresos de cuota de seguro de salud de los afiliados. En la actualidad medicina y seguro de salud en Perú se opera mediante estos dos sistemas. Sólo alrededor de 1 por ciento de los peruanos utiliza hospitales e instituciones de medicina privados u hospitales de fuerzas armadas.

Así, con respecto a las mujeres, es importante desarrollar su capacidad. No cabe duda de que es necesario llevar a cabo la cooperación para asistir directamente a las mujeres, como los proyectos de salud materno-infantil. Además, existen muchas áreas de cooperación en que cabe tomar bien en cuenta y enfatizar el papel de las mujeres, incluso desde la fase de formulación de los proyectos de cooperación, aun cuando dichos proyectos no estén intentando un apoyo directo a las mujeres.

En lo que se refiere a la asistencia directa a las mujeres, puede considerarse pertinente lo siguiente: actividades destinadas a difundir la escolarización de las mujeres y la construcción de las escuelas dentro de una distancia de fácil acceso, en vista de la baja tasa de escolaridad de las mujeres en la educación secundaria y superior en las zonas rurales; capacitación ocupacional y financiamiento para crear las oportunidades de aumento del ingreso para las mujeres en las zonas rurales; capacitación de los extensionistas para el mejoramiento de la vida, con el fin de elevar el bienestar de las mujeres; asistir las actividades comunitarias que fueron iniciadas por las mujeres de la población pobre de las ciudades, tales como actividades de comedores populares, campaña de vaso de leche, actividades para apoyar guarderías infantiles

llamadas *Wawa-Wasi*, etc. (Nota 33).

Además, será necesario desarrollar la capacidad de las poblaciones que se encuentran en condiciones socialmente desfavorables, tales como la población indígena, campesinos de la sierra y población urbana de escasos ingresos. Tal como se mencionara en la sección 5-2-1 se puede pensar en la asistencia directa centrada en la satisfacción de las necesidades humanas básicas para la población pobre, tales como los proyectos relacionados con la elevación del nivel de vida, la creación de oportunidades de empleo y el mejoramiento de salud, medicina y educación.

Al igual que en el caso de las mujeres, es importante considerar las poblaciones que se encuentran en condiciones

Nota 33

Se trata de una guardería infantil pública para niños de menos de tres años, cuyos padres trabajan en el día. Las familias de la comunidad que viven dentro y en la periferia de la ciudad tienen acceso a estas guarderías infantiles, donde una niñera con adecuado entrenamiento se hace cargo de 10 niños. En la actualidad cuenta con el apoyo del Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF), perteneciente al Ministerio de la Presidencia, BID, UNICEF, etc. *Wawa-Wasi* significa "casa de niños" en idioma quechua.

socialmente desfavorables como el principal beneficiario de los proyectos, desde la planeación y formulación hasta la implementación de los mismos. También es necesario la asistencia para establecer el marco institucional en el que estas poblaciones no se vean excluidas y tengan acceso a las actividades en el mercado y a los servicios sociales. El marco institucional se refiere a la selección de los beneficiarios y al establecimiento de un sistema para evaluar los proyectos relacionados con las poblaciones que se encuentran en condiciones socialmente desfavorables.

5-2-3 El fortalecimiento de la capacidad y los sistemas productivos

(1) La rehabilitación y la expansión de la infraestructura económica

El gobierno de Fujimori en su primer periodo llevó a cabo programas de emergencia para mejorar la infraestructura que se había deteriorado enormemente en el periodo anterior a 1990, con la asistencia de organismos internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc. Día a día se hace más importante la expansión de la infraestructura económica requerida para un desarrollo de

mayor envergadura y que apoye la expansión de las actividades económicas del país al entrar en una fase de desarrollo económico y social más estable y sostenido.

Aun cuando la rehabilitación de las rutas de transporte que unen el norte y sur del Perú está finalizada, la cooperación es necesaria para mejorar las rutas este-oeste que une la costa y el interior del país y las carreteras rurales que permite el acceso a las carreteras principales para el transporte de los productos agrícolas, así como para la introducción del sistema de transporte urbano que permita la movilización masiva de los ciudadanos. La cooperación en estas áreas de infraestructura permitirá sin duda reducir la pobreza y disminuir el costo del transporte y mejorar la eficiencia de la economía.

Es necesario también llevar a cabo la cooperación para la rehabilitación de las instalaciones de aeropuertos y su modernización, y la formación de los recursos humanos necesarios para asegurar la seguridad de transporte aéreo. Además, cabe llevar a cabo la cooperación para la modernización de las instalaciones portuarias a fin de responder rápidamente a los nuevos requerimientos de movimientos de cargas dentro del nuevo marco del comercio internacional. Además, es muy alta la necesidad de mejorar y construir sistemas de agua y desagüe a fin de rehabilitar instalaciones

desgastadas y responder al aumento de la demanda de estos servicios derivada del desarrollo industrial.

En lo que se refiere a la electricidad se prevé que se duplicará la demanda de electricidad dentro de siete años. Como el gobierno del Perú busca llevar a cabo el desarrollo de este sector con la iniciativa privada, se espera que los organismos de cooperación internacional asistan en el mejoramiento del entorno que permita la introducción expedita de las inversiones privadas, tales como la cooperación para la formulación de planes y proyectos, la participación en las inversiones y el financiamiento, en la garantía de crédito, etc. De manera que es necesario considerar diversas formas de asistencia en esta área. Al llevar a cabo dicha cooperación es necesario tomar debidamente en cuenta diversos problemas relacionados, tales como la falta de capacidad de coordinación entre los ministerios y de llevar a la práctica las medidas destinadas a solucionar los problemas, etc.

(2) El fortalecimiento del sector de exportación

El gobierno peruano busca dentro de su política macroeconómica el crecimiento sostenido de la economía, fundamentalmente basado en el aumento de sus exportaciones.

Por consiguiente promueve activamente las inversiones nacionales y extranjeras en el sector de exportación y al mismo tiempo espera que la pequeña y mediana empresa participen en la expansión de la exportación de los productos prometedores.

Así, en lo que se refiere a las grandes empresas, se requiere reactivar los sectores elaboradores de los recursos naturales, como los productos mineros, agropecuarios y marítimos, así como elevar el valor agregado de los productos de exportación. Para este fin, cabe llevar a cabo el desarrollo de la técnica de la elaboración de dichos productos, la introducción de tecnología, mercadeo y renovación y la utilización más eficiente de las instalaciones productivas.

Por otra parte, en cuanto a las empresas pequeñas y medianas, se requiere el mejoramiento de su competitividad mediante el fortalecimiento de la capacidad gerencial y tecnológica para que ellas participen en las actividades de exportación. Además, es necesario reducir el costo de información referente a la tecnología y mercado para estas empresas, de manera que debe promover la formación de las asociaciones de exportación de empresas privadas y el desarrollo del sistema de subcontratación nacional e internacional. Por consiguiente, cabe llevar a cabo activamente la cooperación financiera y técnica a fin de asistir a dichas empresas en el logro de los objetivos mencionados arriba.

(3) La promoción de la pequeña y microempresa

No es una exageración señalar que la recuperación del crecimiento y desarrollo sostenido de la economía del Perú depende de la promoción de las actividades de la pequeña y microempresa. Es una característica de la economía peruana el hecho de que la mayoría de las empresas pequeñas y microempresas pertenecen al sector informal. El gobierno trata de formalizar el sector informal mediante la desregulación y la simplificación de los trámites administrativos eliminando los obstáculos que restringen la justa competencia.

Al mismo tiempo lleva a cabo el fortalecimiento de la competitividad de estas empresas mediante el mejoramiento de la tecnología y la capacidad gerencial de los empresarios y trabajadores, así como el otorgamiento del apoyo para el suministro de información y la capacitación ocupacional. Estas asistencias se implementan a través del apoyo a la exportación de estas empresas y el establecimiento de centros de servicios para las mismas (centros de promoción empresarial a cargo de expertos que cuentan con la información y tecnología).

Ante estos esfuerzos se deberá cooperar en áreas de servicios de financiamiento de pequeña escala a través de, por ejemplo, la Corporación Financiera de Desarrollo del Perú

(COFIDE) o de asistencia para el otorgamiento de incentivos que consisten en apoyo de información y tecnología (véase Recuadro 4).

En todo caso, se requiere crear un entorno en el que la pequeña y microempresa puedan competir cabalmente en una economía de mercado y elevar su capacidad mediante la competencia. Además, será necesario institucionalizar las relaciones entre empresas a través de mecanismos como la consolidación de las relaciones de subcontratación o maquila o la formación de consorcios, etc.

El gobierno del Perú anunció la política de difundir un tipo de bolsa intermediaria de subcontratación establecida en Lima, Arequipa y Trujillo en las oficinas de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) a las principales ciudades del país a fin de promover el sistema de subcontratación (Nota 34).

Nota 34

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) fue establecida en 1896 y tiene como objetivo facilitar las actividades empresariales mediante el suministro de información e implementación de los cursos de capacitación para las empresas. Según el estudio realizado en el Perú en julio de 1996, la afiliación de las empresas a las organizaciones gremiales no es obligatoria en el Perú. Sin embargo, unas 1,500 empresas pertenecientes a la industria manufacturera están afiliadas a la SNI, incluidas las empresas más representativas del país. Estas empresas afiliadas representan alrededor del 70 por ciento de la

Se han establecido diferentes organismos para el apoyo financiero a favor de las empresas pequeñas y microempresas como las Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresas (EDPYMES) (Nota 35) e INDECOPI (Nota 36) que supervisa la competencia justa. Se puede pensar en una

producción manufacturera, según información de la misma sociedad.

Nota 35

Se trata de entidades privadas para otorgar financiamiento de pequeña escala para la pequeña y microempresas, las cuales enfrentaron serios obstáculos en la obtención de crédito en el pasado, con el uso de diversos fondos obtenidos de organismos privados y de asistencia internacional. Fuente: Kokusai Keizai Koryu Zaidan (La Fundación para Intercambio Económico Internacional) (1995). "Informe del Estudio sobre el Estado Actual de las Empresas Pequeñas y Medianas en la Región de Centro y Sudamérica y las Posibilidades de Cooperación de Japón" (en japonés).

Nota 36

INDECOPI fue establecido en noviembre de 1992 por un Decreto Legislativo. El objetivo básico de esta institución es asegurar la función adecuada del mercado. INDECOPI inició sus actividades en marzo de 1993. Su función se ha expandido al habersele otorgado la facultad de investigación y sanción en abril de 1996. Tiene siete comités que están a cargo del aseguramiento de la competencia y la protección de los consumidores y cuenta con tres organismos relacionados con la protección del derecho de la propiedad intelectual (marcas comerciales, patentes y derechos de autor). Dado el objetivo de creación de esta institución, los beneficiarios de sus actividades

asistencia por parte del Japón a través de la cooperación técnica destinada a fortalecer las relaciones entre empresas sobre la base de la experiencia japonesa para fortalecer la capacidad de dichas instituciones e incrementar el número de beneficiarios de la mismas.

Recuadro 4
Microcrédito

La población pobre especialmente las mujeres tienen un acceso muy limitado a los medios de producción, incluyendo al crédito, debido a factores tales como la falta de credibilidad o de instrumentos que sirvan de colaterales. El proyecto de micro-crédito trata de mejorar el nivel de ingreso de la población pobre a través de la facilitación de créditos de corto plazo de pequeño valor, sin colaterales y para fines productivos. Como uno de los casos exitosos de microcrédito en los últimos años es muy conocido el Banco Grameen de Bangladesh. Teniendo en cuenta estos casos existe ahora mayor interés en utilizar microcréditos como una medida eficaz para reducir la pobreza.

no son solamente empresas pequeñas, sino también las grandes empresas.

El programa de microcréditos en su mayoría suministra además de financiamiento destinado a la independencia económica de las poblaciones más pobres, otorga también facilidades de servicios como ahorro, capacitación, red de comunicación, etc. Se dice que en la actualidad estos programas benefician alrededor de 8 millones de personas de bajo ingreso de los países en desarrollo. El gobierno del Japón ha facilitado créditos en yenes para el Banco Grameen y apoyado la apertura de las oficinas locales con la entrega de fondos rotativos para las ONGs (Organizaciones no Gubernamentales) locales de Camboya que realizan el desarrollo del sistema financiero rural, a través de aportes financieros a los organismos internacionales.

En febrero de 1997 se celebró en Washington la "Cumbre de Microcrédito" organizada por las ONGs de los Estados Unidos. En esta Cumbre se declaró el pensamiento básico referente a los objetivos de "entregar los microcréditos a la población pobre del mundo que asciende a 100 millones de familias, especialmente a mujeres antes del año 2005". La mayoría de los participantes manifestó su aprobación, llamando la atención del mundo. El presidente Fujimori participó en esta Cumbre declarando el apoyo del gobierno del

Perú a los proyectos de microcrédito (véase el discurso del Presidente en el Anexo 6 de este informe).

(4) La promoción de la agricultura de la costa

La agricultura en la zona de costa tiene grandes posibilidades de responder al potencial incremento de la demanda nacional de los productos agropecuarios por incremento de la población, a la necesidad de promoción de exportaciones de los mismos productos que facilitará el desarrollo económico de la zona y a la creación de oportunidades de empleo.

Esto se debe a que la agricultura de esta zona se caracteriza por su alta productividad y por el hecho de que constituye la agricultura empresarial más avanzada en el país con un gran potencial de expansión como el área de cultivos de hostalizas y frutas para la exportación.

Para llevar a cabo el fomento de la agricultura de esta zona es necesaria la rehabilitación de las instalaciones de riego, puesto que el agua es el recurso clave de la agricultura en esta zona de desierto. Además, sería necesario la asistencia en las siguientes áreas: el mejoramiento y la construcción de las obras de drenaje destinadas a aliviar los daños causados por la sal, el fortalecimiento y la expansión de experimentos y estudios

destinados a mejorar la productividad y calidad, el desarrollo de nuevos productos de exportación y la exploración de nuevos mercados, el aseguramiento de fertilizantes, pesticidas, insecticidas y otros materiales agropecuarios, el apoyo a las medidas para eliminar los insectos dañinos, el fortalecimiento de la técnica de post-cosecha, el mejoramiento y construcción de infraestructura para mejorar el acceso al mercado, el mejoramiento del sistema y difusión de las informaciones agropecuarias, etc.

(5) El mejoramiento de la industria pesquera

La industria pesquera tiene alto potencial de desarrollo y se puede afirmar que contribuirá enormemente al mejoramiento nutricional de la población del país. De manera que es necesario mejorar esta industria a fin de desarrollar en forma adecuada los abundantes recursos marítimos en la costa del Perú, asegurar su eficiente uso, y por ende alcanzar el desarrollo estable de la industria pesquera.

Por consiguiente, cabe llevar a cabo la siguiente asistencia en este sector: asistencia para el control de los recursos marítimos, diversificación de la industria pesquera destinada a la transformación de las actividades de pesca con miras a un mayor suministro de alimentos para el país (el fomento de un

nuevo tipo de industria pesquera), fomento de pesca de pequeña escala en zonas marítimas cercanas a la costa, fomento de piscicultura y desarrollo de su tecnología, y desarrollo de la tecnología de procesamiento de los recursos del mar y su difusión.

Además de esta asistencia destinada al desarrollo pesquero del país, cabe llevar a cabo una asistencia para armonizar esta industria con la conservación del medio ambiente, como por ejemplo, el fortalecimiento de la conciencia de los trabajadores de la pesca acerca de la conservación del medio ambiente del mar y de ríos.

Recuadro 5

Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP): Hacia un Centro de Diseminación de la Tecnología de Procesamiento de los Productos del Mar de América Latina

En 1979 se estableció el Instituto Tecnológico Pesquero del Perú (ITP) con la cooperación financiera no reembolsable del gobierno japonés con el fin de elevar la productividad de la industria pesquera, fortalecer su competitividad en el mercado y contribuir al desarrollo industrial mediante el uso efectivo de

abundantes recursos del mar y el desarrollo de la tecnología productiva para procesar alimentos de alta calidad derivados de recursos pesqueros.

Entre 1976 y 1984, se llevó a cabo la cooperación técnica destinada al desarrollo e investigación de tecnología de procesamiento de dichos alimentos, así como la capacitación y la diseminación de la tecnología. Se logró el desarrollo tecnológico de pescado ahumado, conserva y productos de pasta de pescado y se dedicaron esfuerzos hacia las actividades productivas de los alimentos derivados de la pesca con alto contenido de nutrición y bajo precio para la población de escasos ingresos, obteniendo así un importante resultado.

Este centro cuenta con el equipamiento y la tecnología pesquera más destacados en América Latina y funciona como punto clave para la diseminación de la tecnología a otros países de Sudamérica.

Además de dichas actividades, el centro produce y distribuye los productos derivados de la pesca con bajo costo y alto valor nutritivo para las familias de escasos ingresos dentro del enfoque del "Plan de alimentos derivados de recursos del mar", del Ministerio de Pesquería en forma coordinada con el "Programa Nacional de Apoyo a la Alimentación"(PRONAA), promovido por el gobierno del presidente Fujimori. Se espera así que el centro contribuya en forma sustancial al apoyo de la

población pobre del Perú.

(6) El fomento del turismo

Con el fin de apoyar el fomento del turismo del Perú que contribuye enormemente a la creación de empleo y a la ganancia de las divisas es necesario llevar a cabo la cooperación en el área del mejoramiento y de la construcción de la infraestructura relacionada con el turismo (especialmente carreteras e instalaciones de aeropuertos), mediante la cooperación financiera, y la formación de recursos humanos, principalmente a través de la cooperación en la capacitación. Para implementar esta cooperación es importante estudiar los recursos de turismo y el estado actual de la infraestructura, así como las prioridades de desarrollo de esta área.

Además de la ruta de turismo existente en el sur del Perú, consistente en Lima, Cusco, Puno, Arequipa y Nazca, se requiere una asistencia para desarrollar nuevas zonas de turismo, no solamente para fortalecer la industria de turismo en sí, sino también para disminuir las diferencias regionales. Desde este punto de vista se considera que la potencialidad de desarrollo es alta en la zona norte como las áreas de Chiclayo,

Trujillo y Cajamarca; las áreas de Piura y Tumbes, así como de Iquitos y Huaraz.

Cabe llevar a cabo al mismo tiempo la cooperación para la exploración y la conservación de las ruinas consideradas tesoro nacional del Perú y cuya importancia es reconocida mundialmente, y la conservación de la flora y fauna, así como el medio ambiente natural del país. Es importante en algunas regiones la conservación y desarrollo de los recursos de turismo, desde el punto de vista del ecoturismo.

Además, para llevar a cabo la cooperación en el mejoramiento y la construcción de la infraestructura relacionada con el turismo, es importante tener presente la visión de desarrollo regional y formular e implementar los planes que busquen la armonía con el medio ambiente, reduciendo el impacto negativo del desarrollo a la sociedad local.

5-2-4 El desarrollo regional

(1) La formulación de la visión de desarrollo regional

Con el fin de que las regiones logren su desarrollo en forma autónoma disminuyendo las diferencias en el nivel de

ingreso entre zonas rurales y urbanas, es necesario promover en forma integral el fomento de las actividades económicas como las industrias locales, el procesamiento de los productos de la zona rural, el turismo, etc, que tengan ventaja competitiva propia de la región, el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento del sistema de apoyo administrativo, etc, tomando bien en cuenta las diversas características de cada región. Por consiguiente sería útil llevar a cabo una cooperación para asistir la formulación de la visión de desarrollo regional, tomando en cuenta las posibilidades de escenarios alternativos de desarrollo de la zona y la conservación de su medio ambiente.

(2) El mejoramiento y la construcción de la infraestructura regional

Cabe fortalecer la cooperación para el mejoramiento y la construcción de la infraestructura económica desde el punto de vista de desarrollo autónomo de las regiones y el fortalecimiento de la base económica necesaria para la reducción de la pobreza de la zona, en particular las carreteras regionales (carreteras rurales que permitan el acceso a las carreteras principales y las rutas de transporte de los productos agropecuarios), los aeropuertos, los sistemas de agua y desagüe,

el aseguramiento de los medios de comunicación, el mejoramiento de la electrificación, etc.

Aun cuando se ha avanzado en la privatización en áreas de infraestructura especialmente en electricidad y comunicaciones, se haría necesaria cierta participación del sector público en el suministro de los servicios en las zonas rurales, porque se trata de zonas remotas y con menor posibilidad de utilidades por estos servicios. Por otra parte se debe llevar a cabo la cooperación técnica en la formación de recursos humanos que se dedican a la operación, control y mantenimiento de las instalaciones de dichas infraestructuras.

(3) El desarrollo de las regiones menos desarrolladas (el desarrollo de la agricultura de la sierra)

En lo que se refiere al desarrollo regional, cabe otorgar prioridad a las regiones de menor desarrollo relativo, en especial al desarrollo de la zona rural de la sierra por ser la región caracterizada por su severa pobreza. Cabe considerar la asistencia para el desarrollo rural de la sierra desde diversos puntos de vista tales como, reducción de pobreza, disminución de la diferencias regionales, empleo de mano de obra, aseguramiento de la autosuficiencia de alimentos en el futuro, conservación del medio ambiente, etc.

En la actualidad, existen muchas familias campesinas que no pueden lograr la autosuficiencia de sus alimentos en la región de la sierra. Es necesario apoyar a las familias campesinas para que estas logren la autosuficiencia de alimentos y luego la expansión de la producción, el mejoramiento de la productividad y el incremento del ingreso.

Como áreas prioritarias de esta cooperación se puede pensar en el apoyo para mejorar y construir la infraestructura de la producción agrícola y la modernización de los sistemas de técnicas agrícolas. Se puede pensar también en la cooperación técnica relacionada con el suministro de agua, el riego en pequeña escala, el mejoramiento y la construcción de las instalaciones de comercialización relacionadas con el mercado de productos agrícolas, la distribución de semillas de buen rendimiento, el apoyo para la mecanización y la difusión de herramientas agrícolas, la difusión de tecnología, la reforestación y el procesamiento de productos agropecuarios.

Para elevar la productividad, es necesario desarrollar las especies adecuadas a las condiciones naturales de las regiones y mejorar la tecnología de cultivo. De manera que se puede pensar en una cooperación que lleve a cabo la investigación relacionada con dichas metas y con el establecimiento de un sistema para difundir los resultados de esta investigación.

Por otra parte, para que los campesinos que trabajan en pequeños predios puedan independizarse es necesario mejorar el sistema financiero en la zona rural y establecer la tenencia de la tierra mediante la promoción del registro de títulos de propiedad de la tierra. Además, es eficaz para dicho objetivo llevar a cabo actividades que crean oportunidades de empleo como la campaña de "alimentos para el trabajo" (Food for Work) y el mantenimiento y el control de instalaciones y equipos que utiliza el fondo rotativo (Nota 37). Como una posible fuente de este fondo rotativo se puede pensar en el uso del fondo que se acumula por la venta de maquinaria agrícola y fertilizantes otorgados por el programa de asistencia japonesa para el aumento de la producción de alimentos (2KR).

Nota 37

Son los fondos derivados de los llamados "préstamos en dos etapas" (two steps loans, una forma de financiamiento para el desarrollo), debido a que las condiciones de préstamo por parte de las instituciones de asistencia extranjeras para organismos de financiamiento local es diferente a las condiciones de préstamos de éstas para los destinatarios finales. El fondo facilitado por dichos organismos de financiamiento para el desarrollo local para los usuarios finales se puede utilizar varias veces hasta que llegue el momento de amortización del préstamo a las instituciones de asistencia internacional. Como se utiliza el mismo fondo varias veces, este fondo se llama fondo rotativo.

Para reducir la pobreza en la zona rural de la sierra es necesario un enfoque no sólo basado en los aspectos agrícolas, sino también en los aspectos sociales. Cabe tomar en cuenta las raíces históricas y sociales de las comunidades rurales (Nota 38), para establecer una estrategia integral que procure, entre otros, el mejoramiento de la administración rural y de los servicios sociales.

Por otra parte, como las condiciones naturales en el interior de la sierra difieren según mini-regiones (por topografía, microclima y medio ambiente) es necesario diseñar las medidas pormenorizadas sobre la base de un análisis cabal de las condiciones de cada mini-región. También se debe llevar a cabo el desarrollo regional sin destruir la base social y cultural de las comunidades existentes. Al respecto es importante citar el hecho de que el gobierno del Perú está llevando a la práctica los

Nota 38

Las comunidades en la sierra son llamadas comunidades campesinas, las cuales representan la unidad básica de la sociedad andina. Estas han tenido una estrecha relación con las características de vida de los pueblos andinos. Estas comunidades anteriormente se llamaban comunidades indígenas, pero su nombre fue cambiado en el periodo del gobierno de Velasco. Por otra parte, las comunidades de minorías étnicas que viven en la selva se denominan comunidades nativas. Fuente: Ishii, Akira (1997).

diversos proyectos, considerando como unidad básica la comunidad (en principio estos proyectos cuentan con la mano de obra de los residentes de la comunidad, así como con los trabajos comunitarios), por ejemplo mediante PRONAMCHICS (Nota 39). En esta área se puede pensar en una cooperación para asistir la reactivación de las organizaciones existentes establecidas para la formación de la capacidad social de los campesinos, así como en una asistencia para la formación de los líderes sociales, para que los campesinos puedan participar por sí mismos en el desarrollo. También se puede pensar en la cooperación para asistir las actividades de las organizaciones no gubernamentales (ONGs).

Nota 39

PRONAMCHICS es la abreviación del Proyecto Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos (National Project for the Management of Soils and Hydrographic Basin). Es una organización del gobierno perteneciente al Ministerio de Agricultura con las siguientes funciones: inversiones en tierra, conservación de la calidad de agua, reforestación, pequeñas obras de riego, pequeñas industrias, mejoramiento de pasto para los animales y obras públicas destinadas a la electrificación rural, etc., en la zona alta de la región andina. Este proyecto invirtió alrededor de 73 millones 600 mil dólares de los Estados Unidos en el periodo de 1992 a 1995, produciendo 101,500 oportunidades de empleo. En 1996, contaba con 122 oficinas en la sierra y selva. Fuente: Informe del Estudio realizado por consultores locales (1996).

Ahora, en la selva, otra región de menor desarrollo relativo como la sierra, se puede pensar en la promoción de cultivos alternativos para sustituir el cultivo de coca que es ilegal, a fin de establecer la base para un desarrollo rural sólido. Al respecto, parece efectiva la cooperación para el mejoramiento o construcción de la infraestructura de transporte para promover la producción de los cultivos alternativos.

Recuadro 6

Kuntur Wasi y Desarrollo Regional: Fomento Regional como una de las Medidas de Alivio a la Pobreza

Las ruinas de Kuntur Wasi se encuentran en la parte alta de un cerro, a unos 2,300 metros sobre el nivel del mar, en un pueblo llamado La Conga perteneciente a la municipalidad de San Pablo de la provincia de Cajamarca. Este pueblo comprende 90 familias con una población de 450 habitantes que son pequeños campesinos independientes. Estas familias perciben un ingreso sólo de subsistencia, de manera que los hombres de este pueblo salen a trabajar en obras de

construcción o en trabajos agrícolas de las cuencas de la costa en la temporada de desocupación.

Estas ruinas fueron excavadas por el grupo de estudios sobre la civilización andina de la edad antigua de la Universidad de Tokio que inició sus actividades en esta zona desde 1988. En las ruinas de un santuario, el que se considera data de alrededor de 1,100 años A.C., fueron descubiertas muchas tumbas que contenían un gran número de obras de piedras gravadas, piezas de oro elaborado, vasijas finas de barro, accesorios de piedras preciosas, etc.

En 1989 cuando se descubrieron muchas piezas de oro que pertenecen a las más antiguas de la región andina, el interés de los habitantes de la zona acerca de las ruinas de Kuntur Wasi creció rápidamente. Aun cuando existían algunas diferencias de opiniones acerca de cómo guardar los valiosos objetos descubiertos al inicio de la realización del plan de un museo, fue posible su construcción en el pueblo de La Conga con el aporte financiero de los ciudadanos japoneses, así como con la cooperación financiera no reembolsable de pequeña escala del gobierno japonés. Se organizó la asociación cultural de Kuntur Wasi con la participación de alrededor de 120 socios residentes del pueblo. Se iniciaron las actividades del museo a partir de octubre de 1994 con el establecimiento del comité de administración del museo, compuesto por diez personas, y con

el apoyo activo del grupo de estudios de la Universidad de Tokio.

El museo se ha administrado en forma adecuada y los miembros del comité de administración están cumpliendo abnegadamente a pesar de que no reciben ningún sueldo. Los socios de la asociación cultural Kuntur Wasi participan en los trabajos voluntarios, como aseo de jardines y de las zonas de los alrededores del museo, lo cual se realiza por turnos una vez cada diez semanas. Después de la apertura del museo de Kuntur Wasi se ha observado importantes cambios, como:

1. La oficina de administración local tuvo interés en apoyar el museo y llevó a cabo el mejoramiento de la infraestructura relacionada como la rehabilitación de caminos y el mejoramiento de los sistemas de agua.

2. Existe una mayor apreciación desde afuera acerca del museo, por la llegada de muchos visitantes y las conferencias celebradas en distintos lugares. Los residentes del pueblo quedaron convencidos del significado del mantenimiento del museo y apoyan las actividades del comité de administración con un espíritu de abnegación.

3. Los residentes de la zona llegaron a pensar en su propio pueblo dentro del contexto de las relaciones con el exterior, debido al incremento del interés por parte de la oficina de administración local y la llegada de muchos visitantes, tanto peruanos como extranjeros. Comenzaron a preocuparse por mantener el pueblo limpio para que los visitantes tengan una buena impresión del mismo. De esta forma los residentes han logrado tener el orgullo y la confianza en si mismos, con un punto de vista mucho más amplio que antes, tomando en cuenta las relaciones entre el pueblo y el resto del mundo, incluso con países extranjeros, a pesar de que en el mismo pueblo no se puede ver programas de televisión por no contar con electricidad.

4. Se ha incrementado la activa participación de las mujeres entre los miembros del comité de administración del museo y los directores de la asociación cultural Kuntur Wasi. De esta forma a raíz de la administración del museo se han incrementado los casos en donde las mujeres cumplen el rol más importante. Por otra parte, la venta de las artesanías permitió a las mujeres obtener algunos pequeños ingresos en efectivo. Así el museo ha elevado la conciencia de las mujeres acerca de su rol social y la importancia de su entusiasmo en las actividades relacionadas. Se ha establecido el comité de mujeres

en la asociación cultural Kuntur Wasi.

5. Entre los residentes del pueblo de La Conga se ha extendido una mayor conciencia acerca de la autonomía local y ya iniciaron los esfuerzos para obtener la categoría independiente de su pueblo, separándose de la municipalidad de San Pablo. En el futuro los residentes procederán a elegir los líderes del pueblo para que ellos puedan cumplir su responsabilidad pública, y así la mayoría de los residentes participarán en el desarrollo de una sociedad democrática.

5-2-5 El fortalecimiento de la tecnología y el sistema de conservación del medio ambiente

(1) El establecimiento del marco legal y el sistema de monitoreo

En lo que se refiere a la conservación del medio ambiente, es necesario en primer lugar establecer el marco legal y el sistema de monitoreo relacionado con el medio ambiente. En lo que se refiere a la contaminación de las zonas urbanas, es urgente establecer la red de monitoreo referente a la contaminación del aire de la zona metropolitana de Lima, ocasionada por la emisión de gases de los automóviles. Dicha

contaminación se ha incrementado rápidamente en los últimos años.

En lo que se refiere a la contaminación industrial es necesario establecer los criterios relacionados con los desechos industriales. En cuanto a los desastres naturales, es urgente revisar normas de construcción de viviendas, y establecer el régimen de prevención de desastres, a través de por ejemplo la consolidación del sistema de refugio, a fin de reducir los impactos negativos de terremotos e inundaciones, entre otros. En cuanto a la conservación del medio ambiente natural es muy importante formular líneas básicas para elaborar un plan de control del medio ambiente regional y supervisar el deterioro del equilibrio natural.

En lo que se refiere al establecimiento del marco legal y el sistema de monitoreo es posible considerar la cooperación a través del envío de expertos y la asesoría en la formulación de política, tomando en cuenta los esfuerzos de otros organismos de asistencia internacional. Por otra parte, es necesario reforzar la capacitación de los becarios individuales y colectivos en áreas del medio ambiente a fin de fortalecer las organizaciones de medio ambiente a través de la formación de los recursos humanos que van a estar a cargo de las mismas.

En cuanto a la cooperación para la capacitación de los becarios de terceros países, cabe señalar que desde junio de

1995, el Centro Nacional de Medio Ambiente de Chile inició sus actividades sobre la base del esquema de la cooperación técnica tipo proyecto de JICA, de manera que sería conveniente buscar una cooperación con este Centro.

(2) El mejoramiento de la tecnología de conservación del medio ambiente

Como el Japón tiene una vasta experiencia en el área de las medidas para contrarrestar la contaminación (contaminación del agua, polución del aire, medidas referentes a los desechos, polución de las minas, entre otros) se puede pensar en una cooperación técnica y financiera en estas áreas, especialmente a través de un esquema de "estudio para el desarrollo". En forma más concreta, se puede pensar en una cooperación financiera destinada a asistir la formulación del plan para desarrollar y difundir las instalaciones de tratamiento de los humos y de aguas evacuadas con el uso de la tecnología apropiada. También se puede pensar en una cooperación técnica para tratar los desechos en las principales ciudades regionales. Asimismo, se puede considerar una cooperación financiera para el mejoramiento y la construcción de instalaciones y equipos para el tratamiento de desechos, y en una cooperación financiera no

reembolsable para suministrar o mejorar los equipos para medir y analizar la contaminación del aire de la ciudad de Lima.

Se puede considerar también una cooperación para llevar a cabo diversos estudios del medio ambiente y la capacitación en esta área. Además, es importante también que contemple la cooperación para introducir la regulación y el asesoramiento relacionados con el medio ambiente para las empresas y la cooperación para las actividades conducentes a elevar la conciencia de los ciudadanos acerca del medio ambiente.

En lo que se refiere al medio ambiente natural, se puede pensar en una cooperación para llevar a cabo los proyectos de repoblación forestal, de carácter experimental y estudios relacionados con la conservación de los bosques en la selva. En lo que se refiere a la cooperación para llevar a cabo medidas preventivas de los desastres naturales, existe la posibilidad de cooperar en investigación, desarrollo y difusión de las tecnologías de control de ríos y antisísmica.

5-2-6 El mejoramiento de la administración y la promoción del desarrollo participativo

(1) El mejoramiento de la capacidad administrativa (capacidad para ejecución de los proyectos, formación de los marcos regulatorios, mejoramiento de la capacidad práctica de los funcionarios de nivel medio, y el fortalecimiento de la capacidad de la administración regional)

A fin de obtener éxito en el logro de las metas de desarrollo del gobierno del Perú es indispensable elevar la capacidad administrativa del gobierno, en especial en el marco del nuevo rol del gobierno del Perú, en el cual se promueve la privatización y se establece un gobierno de menor tamaño. El nuevo rol consiste en, entre otros, supervisar la operación adecuada de las actividades de las empresas privadas que suministran servicios públicos reemplazando el gobierno.

En el ejercicio de ese rol es necesario asegurar no sólo la eficiencia, sino también la equidad. En esta área es posible contribuir al gobierno del Perú a través de la cooperación destinada a mejorar o establecer el marco legal y el régimen de regulación, así como el establecimiento de la organización reguladora o supervisora, en especial la cooperación técnica

para mejorar la capacidad profesional de dicha organización (como por ejemplo, la cooperación técnica para la investigación destinada a la previsión de la demanda con el fin de establecer el nivel de la tarifa de los servicios públicos y el asesoramiento para establecer la metodología de la fijación de dicha tarifa).

Por otra parte, el gobierno debe cumplir un rol principal en el área de desarrollo social como educación y salud y en el área de la reducción de la pobreza. El gobierno del Perú estableció el FONCODES en forma independiente de los ministerios del gobierno central para contar con un organismo de atención urgente a los beneficiarios, en este caso la población pobre.

En el futuro será necesario aclarar el rol de cada ministerio y organismos y revisión del sistema administrativo para evitar la duplicación de sus trabajos. Además como en la actualidad el presupuesto nacional sólo otorga la mitad de los gastos necesarios para llevar a cabo los proyectos de desarrollo social y reducción de pobreza, es necesario utilizar en forma activa la asistencia extranjera. Por consiguiente se requiere mejorar la capacidad de absorción de la asistencia internacional del gobierno a fin de aprovechar en forma eficiente dicha asistencia.

Además, también es necesaria una cooperación para establecer el sistema de supervisión y equilibrio de la administración (para reforzar las funciones del gobierno de supervisar y controlar actos ilegales y abusos). También sería necesario en el futuro, una cooperación destinada a mejorar la capacidad administrativa de los gobiernos locales y así lograr la descentralización administrativa y el desarrollo regional, con el fin de fortalecer las funciones de llevar a cabo los proyectos que estarían a cargo de municipalidades u otros organismos locales en el futuro.

El fortalecimiento de la capacidad administrativa de los gobiernos centrales y locales, como los organismos de suministro de servicios públicos, no será posible si no se eleva la capacidad profesional de los funcionarios individuales de nivel medio. En ese sentido es importante la formación de la capacidad práctica de los empleados de mando medio. Además, es necesario considerar los aspectos institucionales que apoyan el mejoramiento de la capacidad profesional de los funcionarios como por ejemplo, la contratación o reclutamiento, la promoción, el traslado, etc. De manera que es necesario estudiar el mejoramiento del sistema de administración del personal del gobierno. Cabe reforzar la asistencia en esta área a través de la cooperación financiera, el envío de expertos y diversas formas de capacitación de los becarios.

(2) La promoción del desarrollo participativo de los residentes y el mejoramiento de la estructura básica para su implementación

Es muy importante satisfacer las necesidades humanas básicas y aumentar las alternativas de los estilos de vida a fin de reducir la pobreza y mejorar la capacidad independiente de la población que se encuentra en condiciones desfavorables. Para este objetivo es efectivo llevar a cabo una asistencia para asegurar los mecanismos de mejora del acceso a los servicios sociales básicos; establecer ley de condiciones de trabajo y mejorar las funciones de las oficinas de control de dichas condiciones que permita la promoción de empleo y el reforzamiento del bienestar de la población que se encuentra en condiciones desfavorables; y mejorar el sistema de seguridad social y de la política de bienestar para proteger la vida de dicha población.

Por otra parte, en la ejecución de los proyectos de desarrollo que tienen que ser promovidos por la iniciativa del gobierno porque se trata de un tipo de proyectos que los organismos locales de los residentes no están capacitados de implementar, es necesario incorporar el esquema de desarrollo participativo dentro del proceso de formulación de la política,

así como su implementación: por ejemplo, llevar a cabo la investigación acerca de las necesidades de los residentes, la realización de las reuniones de consulta pública a fin de que reflejen cabalmente la voluntad y las necesidades de los residentes quienes deben ser los beneficiarios directos; el establecimiento de un mecanismo adecuado para tomar en cuenta la objeción frente a los proyectos por parte de organismos locales de los residentes, etc.

Además, al llevar a cabo la promoción de la participación de la población indígena es necesario respetar su propia cultura (incluyendo su propio idioma) en la ejecución de los proyectos de educación escolar, transmisión de programas de radio y televisión, etc. Para este fin es efectivo cooperar para la conservación de su cultura y para la conciencia ciudadana, a fin de evitar la discriminación en las oportunidades de trabajo y en el nivel de salarios que dificultan la participación de la población indígena. Asimismo, la cooperación para una política social a favor de dicha población podría hacerse mediante la entrega de becas, las cuales apoyarían prioritariamente la educación superior de esa población.

(3) El mejoramiento de la administración judicial

Para asistir al gobierno del Perú que se esfuerza en llevar a cabo la reforma judicial con el objetivo de proveer los servicios jurídicos justos y eficientes, se debe implementar activamente el apoyo técnico y la cooperación en capacitación tomando como referencia la experiencia japonesa en el sistema judicial y en las medidas para solucionar los conflictos económicos. Por otra parte, sería efectivo llevar a cabo la cooperación financiera y técnica para la educación del personal del sistema judicial, la construcción de las instalaciones para la capacitación, el suministro de equipos y la capacitación de los recursos humanos.

5-3 Los puntos que se deben tomar en cuenta para llevar a cabo la asistencia y los aspectos para mejorar la cooperación para el Perú

Se puede pensar, en términos generales, que el Perú ha logrado obtener las condiciones esenciales para promover el desarrollo económico y social estable desde el punto de vista del largo plazo. La tarea del gobierno de Fujimori en su segundo periodo es promover el desarrollo sostenido económico y

social, manteniendo la base establecida hasta ahora y desplegar el máximo esfuerzo para lograr el “desarrollo sostenible centrado en el ser humano” mediante el aprovechamiento de los resultados del desarrollo para mejorar el bienestar de los ciudadanos.

Como la asistencia en esta área es crucial, el sistema de asistencia para el desarrollo del Japón deberá responder en forma eficiente y flexible a las metas del Perú señaladas arriba, mediante la realización efectiva de la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo). Desde este punto de vista cabe señalar los siguientes nueve puntos como los aspectos que debe tomarse en cuenta en la implementación de la asistencia del Japón para el Perú.

(1) Mantener el equilibrio entre la asistencia de emergencia a favor de la población de extrema pobreza por un lado y la cooperación para el desarrollo sostenible centrado en el ser humano desde el punto de vista de largo plazo.

A fin de lograr la recuperación y el sostenimiento del crecimiento económico y del desarrollo social del Perú, se requiere considerar diversos enfoques explicados anteriormente.

Uno de estos enfoques es lograr la solución del problema de pobreza y el objetivo de desarrollo social a través de la expansión del empleo y el mejoramiento del ingreso en el proceso de consolidación de una economía de mercado estable y alcanzar el crecimiento y desarrollo económico sostenible de largo plazo. Pero al mismo tiempo cabe tomar en cuenta el enfoque para implementar una política social de emergencia a favor de aquella población que no puede esperar los beneficios de largo plazo, mencionados arriba.

El propio gobierno del Perú, así como organismos internacionales de asistencia están llevando a cabo muchos proyectos siguiendo ambos tipos de enfoques. En cuanto al primer enfoque, el Perú se encuentra todavía en la fase inicial de implementar programas de mayor alcance desde el punto de vista de largo plazo. En cuanto al segundo enfoque, si bien el gobierno del Perú comenzó a llevar a cabo sus planes con objetivos concretos hacia el año 2000, se requiere una asistencia para su implementación en forma más completa. Al llevar a cabo la cooperación del Japón es importante mantener el equilibrio entre estos dos tipos de enfoques, vale decir la asistencia desde el punto de vista de largo plazo y el de emergencia.

(2) El mejoramiento del sistema de implementación de la asistencia del Japón para llevar a cabo la cooperación para la reducción de la pobreza y el desarrollo social

En esta área es necesario hacer el esfuerzo para que la AOD (Asistencia Oficial para el Desarrollo) del Japón pueda rápidamente responder a las necesidades del Perú y llevar a la práctica los esquemas de cooperación en forma flexible. A fin de asistir activamente al desarrollo social del Perú, se requiere una cooperación a nivel comunitario, a la vez que beneficie a toda la sociedad. De manera que cabe movilizar no solamente el personal de la AOD existente, sino también los consultores del Perú y de terceros países que conocen bien las condiciones locales.

Asimismo, es necesario formular los proyectos que aprovechan la presencia de las ONGs en la localidad, contando con sus amplias experiencias, encargar a las ONGs las actividades de capacitación y difusión y establecer un sistema de operación flexible para promover la cooperación con las ONGs.

Al mismo tiempo, se requiere considerar un esquema que permita otorgar la autoridad de toma de decisiones adecuadas al personal del nivel de oficinas de ultramar o de directores de

los proyectos de asistencia ubicados en la localidad, y otorgar también la capacidad de ejecución del presupuesto.

Además, desde el punto de vista de implementar la asistencia de emergencia para la reducción de pobreza, es necesario mejorar el esquema actual de implementación de la cooperación financiera no reembolsable de pequeña escala (proyectos comunitarios) a fin de poder responder rápidamente a las solicitudes de asistencia de esta naturaleza que tiende a incrementarse en el número. También es necesario considerar el establecimiento de un esquema que permita expandir la asistencia tipo desarrollo comunitario, en áreas de cooperación financiera reembolsable y de cooperación técnica. Por otra parte, se requiere establecer un sistema eficiente y flexible de formulación de proyectos, su aprobación y su implementación que permita la realización rápida de la cooperación, para evitar un prolongado retraso entre el momento de solicitud y el momento de implementación en áreas de desarrollo social centrado en proyectos de reducción de pobreza, puesto que ésta requiere la rapidez de su ejecución.

(3) El fortalecimiento de las relaciones entre la cooperación financiera reembolsable, la cooperación financiera no reembolsable y la cooperación técnica

Para lograr el crecimiento sostenido y el desarrollo social del Perú es necesario implementar la asistencia en diversas áreas y asegurar su efecto duradero. Por ello, se requiere utilizar en forma eficiente todos los esquemas de cooperación disponibles en el marco de la Asistencia Oficial para el Desarrollo para poder responder en forma adecuada a las diversas necesidades del Perú. Por consiguiente, será necesario promover la mayor coordinación, flexible y eficiente entre la cooperación financiera reembolsable y la cooperación técnica y entre cooperación técnica y la cooperación financiera no reembolsable, entre otros.

Por otra parte, es necesario mejorar el marco de la implementación del fondo Perú-Japón, establecido sobre la base del fondo local derivado de la cooperación financiera no reembolsable del Japón, con el fin de lograr su uso más eficiente. Asimismo, es necesario promover la cooperación amplia por parte de los gobiernos locales del Japón para el Perú y otros organismos oficiales y privados del Japón, tales como el Sistema de Seguro de Comercio Exterior, Banco de Exportación e Importación del Japón, JETRO (Organización de

Comercio Exterior del Japón), Corporación de Minería Metálica del Japón, organizaciones empresariales japonesas, entre otros.

(4) El fortalecimiento de la cooperación con otros donantes

A fin de llevar a cabo una cooperación eficaz y eficiente es indispensable una coordinación de asistencia para el Perú con otros donantes. En especial es necesario hacer los esfuerzos para llevar a cabo una cooperación y coordinación en forma activa con otros donantes, mediante diversas conferencias que se celebran en el Perú para implementar los proyectos destinados a reducir la pobreza, de acuerdo con la nueva estrategia de desarrollo del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de OECD.

(5) La participación en la asistencia para la reforma institucional

A raíz de la implementación del ajuste estructural, la reforma administrativa y el proceso de privatización, el rol del "gobierno central y otros organismos relacionados al gobierno" están cambiando rápidamente. La reconstrucción del estado

como protagonista del desarrollo requiere llevar a cabo su consolidación institucional que necesita de un enfoque de largo plazo, porque en él interactúan diversos factores políticos y sociales durante el proceso. Es necesario que el Japón lleve a cabo la cooperación teniendo presente el punto de vista de una asistencia sólida y perseverante para apoyar estos esfuerzos de largo plazo. Al mismo tiempo, es necesario formar el personal de asistencia que pueda trabajar en esta área.

(6) El apoyo para la descentralización

La descentralización es importante porque es necesario incrementar la competencia de los gobiernos locales, asegurando al mismo tiempo la participación y supervisión por parte de los residentes locales, desde el punto de vista de largo plazo, a fin de responder en forma eficiente a las necesidades crecientes de la sociedad. Sin embargo, es necesario establecer la base institucional, política y fiscal para que la reforma institucional a favor de la descentralización, pueda ser exitosa. Desafortunadamente, todavía no se reúnen todas las condiciones necesarias para la descentralización, de manera que se requiere un enfoque prudente para promoverla.

(7) El apoyo a la sociedad de los descendientes japoneses

La inmigración de los japoneses al Perú tiene la historia más larga en Sudamérica y, actualmente el número de los descendientes de los japoneses asciende aproximadamente a 76 mil personas.

La sociedad de los descendientes en el Perú se caracteriza por su alta vitalidad en comparación con las sociedades similares en otros países en Sudamérica. Al realizar la transferencia y difusión de la tecnología japonesa destinada al desarrollo del Perú, existe alta posibilidad de llevar a cabo la cooperación técnica eficaz a través de los descendientes japoneses que poseen la identidad como peruanos y al mismo tiempo la creciente conciencia con respecto a la necesidad de contribuir al desarrollo de la sociedad peruana. Por consiguiente, se debe continuar la asistencia para los descendientes japoneses, entre otros la difusión de la enseñanza del idioma japonés para los niseis y sanseis (como instrumento de transferencia tecnológica) y la capacitación técnica.

(8) El reforzamiento de medidas de seguridad

Se ha mejorado rápidamente la situación de la seguridad pública mediante el fortalecimiento de las medidas antiterroristas, entre otros, por la vigencia de la ley referente a la conmutación de la pena de los terroristas que se rinden. Sin embargo, las actividades terroristas no han desaparecido totalmente puesto que aún después de 1996, cuando se observó importantes avances en el mejoramiento de la seguridad pública, han ocurrido diversos incidentes, tales como el asesinato de los líderes de algunas organizaciones comunitarias, el bombardeo de las casas de altos mandos de las Fuerza Armadas y del director general a cargo de las medidas antiterroristas, la toma de rehenes en la residencia del Embajador del Japón, etc. Si bien no se prevé que los organismos terroristas puedan recuperar su capacidad de organización y tamaño, se requiere continuar las medidas de seguridad en el futuro. Al implementar la asistencia es necesario llevar a cabo los proyectos de cooperación, manteniendo el alto nivel de cuidado, teniendo presente los factores arriba mencionados.

(9) El envío de expertos japoneses a los organismos contrapartes de los proyectos de cooperación del pasado

La cooperación técnica a través del envío de los expertos japoneses al Perú estuvo suspendida por cuatro años, a raíz del incidente de Huaral de julio de 1991. A pesar de esta situación, durante estos años se observó que los efectos de la cooperación se mantuvieron en diversos organismos contrapartes, entre otros en el Centro Técnico para el Cultivo de Horatilizas y el Centro Tecnológico Pesquero. Por consiguiente, ahora cuando se reinicia la cooperación técnica japonesa se puede esperar importantes efectos a través de la ejecución de la cooperación "tipo seguimiento". En especial se considera eficaz reiniciar el envío de expertos, principalmente a los organismos peruanos que fueron contrapartes de la cooperación técnica "tipo proyecto" en el pasado.

Recuadro 7

Expectativa del Perú hacia el Japón

(Fuente: Latinobarómetro)

Una organización de consulta privada llamada "Sociedad Latinobarómetro" con sede en Santiago de Chile llevó a cabo

un estudio acerca de las opiniones de los ciudadanos de diferentes países, con el uso de un cuestionario común para ocho países de América Latina (Argentina, Brasil, Chile, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) en el periodo de abril a junio de 1995. El resultado fue publicado como "Latinobarómetro". Este estudio fue realizado bajo la supervisión de la Comisión Consultiva Internacional que está compuesta por diez personas representantes de instituciones encuestadoras reconocidas de los Estados Unidos y Europa y profesores universitarios. Los estudios de cada país se llevaron a cabo bajo la responsabilidad de los representantes de instituciones de estudios de opinión pública de cada país. La empresa Apoyo estuvo a cargo del estudio en el Perú y publicó su resultado.

El cuestionario se refiere a ocho áreas que son las siguientes: (1) situación económica, (2) problemas principales de cada país, (3) situación social, (4) régimen político, (5) organización, (6) imagen internacional, (7) inversión extranjera e integración económica y (8) religión e ideología. Aproximadamente 1,200 hombres y mujeres mayores de 18 años de cada país (587 personas sólo en el caso de Paraguay) fueron entrevistados individualmente para conocer sus opiniones acerca de un total de 47 preguntas. Como resultado

de este estudio quedó de manifiesto que el Perú, con relación a otros países latinoamericanos, tiene una expectativa más alta hacia el Japón.

Por ejemplo, preguntaron cuál es el país (región) hacia el cual tiene simpatía y cuál es el país más importante para la economía de su país. Los entrevistados podían elegir entre los Estados Unidos, Europa y Japón. Según los resultados de este estudio, en cinco países entre los estudiados, sus ciudadanos dirigen su simpatía hacia el Japón en comparación con los Estados Unidos y Europa, pero entre estos países se destaca el alto porcentaje del Perú.

En el caso de México y Brasil, la simpatía por los Estados Unidos es alta. En el caso de Uruguay la simpatía hacia Europa es alta. Los ciudadanos de muchos países enfatizan la importancia de las relaciones con los Estados Unidos porque “la influencia de la economía de los Estados Unidos es más grande para su país”, y “se profundizarán las relaciones con los Estados Unidos”.

En contraste, en los casos de Perú y Paraguay, los ciudadanos prevén o tienen la esperanza de que las relaciones con el Japón se fortalecerán. En especial la esperanza hacia el Japón es muy destacada en el caso de Perú. Por ejemplo, frente a la pregunta de “con qué país (región) cree usted que se

fortalecerá las relaciones en el futuro?', respondieron 38.3 por ciento de los entrevistados con los Estados Unidos y 21.8 por ciento, Japón, en el caso de todos los países estudiados en promedio. Mientras que en el caso de Perú la respuesta fue, 13.5 por ciento para los Estados Unidos y 61.7 por ciento para el Japón.

Por otra parte, ante la pregunta "la economía de qué país es importante para la economía de su país". El promedio de todos los países estudiados fueron los siguientes: 42.1 por ciento para los Estados Unidos, 22.8 por ciento para el Japón, mientras que para el caso del Perú, 19.9 por ciento para los Estados Unidos y 58.4 por ciento para el Japón. De esta forma los ciudadanos peruanos consideran importante las relaciones con el Japón, mientras que piensan que las relaciones con los Estados Unidos se debilitan.

Los resultados más interesantes son los siguientes:

Cuál sería el país (región) con el cual las relaciones con su país se incrementarían?

	Estados Unidos	Japón	Europa	Ninguno de los 3	Todos	No entiende	Sin respuesta
Promedio	38,3	21.8	10.7	4.9	4.7	17.7	1.8
Perú	13.5	61.7	5.1	4.6	5.1	7.9	2.0
Argentina	57.4	8.4	9.3	4.3	3.3	15.5	1.8
Brasil	43.1	21.8	12.6	5.8	0.0	16.5	0.3
Chile	38.6	23.1	18.1	8.1	3.0	8.0	1.1
México	64.3	6.0	4.7	1.7	9.6	10.4	3.3
Paraguay	17.5	28.3	10.2	4.3	14.3	22.5	2.9
Uruguay	21.0	10.0	15.0	6.0	5.0	40.0	2.0
Venezuela	40.9	17.6	9.9	4.3	2.2	23.3	1.8

Cuál sería el país (región) que es más importante para la sociedad y economía de su país?

	Estados Unidos	Japón	Europa	No entiende	Sin respuesta
Promedio	42.1	22.8	9.6	23.1	2.4
Perú	19.9	58.4	6.6	13.4	1.7
Argentina	49.5	10.9	12.3	24.3	3.0
Brasil	47.3	20.9	10.3	21.0	0.4
Chile	43.4	25.6	15.2	14.5	1.4
México	79.7	4.8	3.1	8.2	4.2
Paraguay	19.8	34.6	14.3	27.6	3.7
Uruguay	15.0	18.0	11.0	53.0	3.0
Venezuela	51.5	14.5	6.6	25.1	2.3

Fuente: Apoyo Opinión y Mercado, ed. (1995), *Latinobarómetro*.

Anexo 1
Asistencia Internacional para el Perú
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
1. ORGANISMOS MULTILATERALES								
1.1 Sistema de las Naciones Unidas								
CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía)							12	
FAO	380	149.5	948	7.0	1,014	176.6	2,805	732
IAEA	573	-15.5	484	66.9	808	-28.8	575	16
IBRD (Banco Mundial)	77						117,727	
ILO (OIT)	283	-15.2	240	-64.6	85	370.6	400	
IMF (FMI)							561	
PAHO/WHO (OMS)	4,847	9.8	5,323	13.4	6,035	-35.0	3,924	17
UN (Naciones Unidas)							376	
UNDCP	4,475	-16.9	3,719	101.9	7,508	-12.2	6,594	
UNDP (PNUD)	2,487	18.1	2,937	-25.9	2,176	19.0	2,590	
UNFPA	993	-5.5	938	16.0	1,088	178.7	3,032	
UNICEF							7,600	
UNIDO (ONUDI)	74	20.3	89	83.1	163	-30.1	114	
UNIFEM	151				4	75.0	7	
WFP	7,223	14.9	8,301	64.3	13,635	36.1	18,561	
TOTAL	21,563	28.4	27,691	39.4	38,596	325.5	164,878	765
1.2 OTROS ORG. MULTILATERALES								
CAF (Corporación Andina de Fomento)	584	-26.5	429	-66.2	145	440.0	783	
EU	44,788	20.4	53,906	11.8	60,269	4.6	63,024	
IDB (BID)	827,196	-71.2	94,812	145.4	231,451	-13.5	200,171	219,769

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura)	91	90.1	173	238.2	585	40.7	823	
OIM	1,294	98.4	2,567	-4.8	2,445	-1.1	2,419	
TOTAL	373,958	-59.5	151,387	94.8	294,895	-9.4	267,220	219,769
2. DONANTES BILATERALES								
Alemania	13,877	-2.6	13,514	12.3	15,179	116.4	32,851	
Argentina	170	34.1	228	-96.9	7		7,989	
Austria			142	378.2	679		23,877	
Canadá	21,865	-10.8	19,500	-16.7	16,250	46.9		
Dinamarca	831	-93.9	51					
España	15,459	-8.0	14,224	-6.2	13,349	-12.6	11,673	13,293
Estados Unidos	70,719	34.0	94,734	12.6	106,706	-1.7	104,856	26,258
Francia	2,955	-55.5	1,314	756.9	11,260	25.0	14,070	17
Holanda	29,114	-47.1	15,407	188.5	44,447	-35.9	28,482	4,992
Italia	72,405	-40.9	42,797	-35.7	27,498	-69.4	8,412	310
Japón	49,543	757.1	424,617	-58.6	175,883	-12.4	154,060	
Nueva Zelandia	8							
Reino Unido	1,527	7.4	1,640	-11.0	1,459	-74.3	375	
Suecia			50	-22.0	39		5,951	
Suiza	7,212	-35.3	4,667	1.4	4,733	-45.4	2,593	
TOTAL	285,685	121.5	632,885	-34.0	417,489	-5.3	395,179	44,870
3. ONGS								
Ayuda en Acción	743				1,689	53.2	2,588	462
Adventist Development and Relief Agency International							1,003	

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
Agencia para el Desarrollo y Recursos Asistenciales	88				37	-45.9	20	
Auxilio Fluvial Amazónico			43					
Arbeitsgemeinschaft o Kologischer Landbau			80		50			
Argidius Kellogg				-37.5	20			
Australia Relief Services	89						72	401
Fundación Asbel Terre							543	
British Refugee Council			125	72.0	215	21.9	262	
Save the Children Canada			1,245	-51.6	602		18,899	2,404
CARE	1,172	6.2						
CARE Canadá	208	-15.9	175	163.4	461	-76.1	110	
CARITAS	2,600	75.6	4,556	-99.4	26			
CARITAS Austria					302	0.3	303	
CARITAS Alemania					492	22.8	604	
CARITAS Europeas					394			
CARITAS España					140	514.3	860	
CARITAS Países Bajos					46	-82.6	8	
CARITAS Francia			47				9	
Canadian Center for International Studies and Cooperation					219			
Centro Estriense de Recursos en Desarrollo Internacional								
Canadian Food Grains Bank	657							
Centro Internazionale Crocevia	10							

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
Concern-Ireland							1,720	
Org. Canadiense por la Rehabilitación					32			
Catholic Relief Services			15	6.7	16		8,281	
CUSO							573	
Cyted-D			2					
Developpment et Paix			12				455	
Development Associates			11	-81.8	2			
Confederation Cooperativas Alemanas	155	-6.5	145	-17.2	120	-2.5	117	
Acción Ecuménica Sueca	876							
EZE					193			
Fundación Antoy Spinoy de Malinas	116							
Fundación Bernard van Leer	122							
Fundación Anna D'ambrosio de Piscopo	65							
Fundación Ford	1,388	8.1	1,500					
Fundación Friedrich Ebert	260							
Fundación Friedrich Naumann	301							
Food for the Hungry International	393	8.1	425	99.8	849	-23.1	20	
Fundación Hewlett					26		110	
Fundación Kellog					83		154	
Fundación Konrad Adenauer		-89.4	160	97.5	316	-51.3		
Fundación McArthur/ International	1,503				13			
Planning Parenthood Fund								
German Agro Action							14	13
Hellen Keller International	138							
Heifer Project International	30						14	14

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
Andean Economies Development Management-Interandes					68	-16.2	57	44
Interamerican Foundation	170							
Instituto Cooperazione Universitaria	6							
International Executive Service Corps	35				226	494.2	1,343	
Intl. Planning Parenthood Foundation	605				217			
Technology Development Group			319	-18.4				
Le Club Deux Tiers					34			
Instituto para la Cultura y la Cooperación	208				70	5.7	74	
Liberales Cooperación al Desarrollo	324							
Lutheran World Relief								
Fundación Mariko Ike			124	-72.6	34			
Misión de la Iglesia Sueca	253	5.5	267	19.9	320			
Misereor Campaign Against Hunger & Disease in the World					30			
Movimiento Laico América Latina	27							
Marie Schlei			40					
Médicos sin Fronteras	87	149.4	217					
National Centre for Development in Cooperation			92	104.3	188		277	
Netherlands Organization for International Development			437	-52.4	208			

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
Oxfam United Kingdom	1800	12.6	2,027		1,679	-5.3	1,590	
Oxfam in America							25	
Pathfinder International					673	11.6	751	
Asociación Amazónica de Suecia	45							
Progetto Domani: Cultura e Solidarieta	81							
Pax World Foundation	32							
Radda Barnen	1,994	-24.6	1,504	-13.8	1,296	-98.5	19	
Swisscontact	180	372.2	850	-64.7	300	-20.0	240	
Save the Children Fund	634							
Misión Suiza en el Perú								
Sociedad de Cooperación y Desarrollo Internacional			95	44.2	137	-16.1	21,278	8,263
Comité Belga Campaña Contra el Hambre	213						115	
Solidarite Tiers Monde	50							
Fondo Humanitario de los Trabajadores de Acero					53			
Terre des Hommes France							530	
Terre des Hommes Suisse					531	-0.4	529	
Terranuova							211	60
Technoserve, Inc.	466	-56.7	202	-89.1	22			
The Population Council	148	-69.6	45	577.8	305		96	
The Pathfinder Fund	649	-90.8	60		65			
University of British Columbia								

DONANTES	1991	tasa de crecimiento 1991-92	1992	tasa de crecimiento 1992-93	1993	tasa de crecimiento 1993-94	1994	1995 (estimado)
Adiestramiento Asistencia al Desarrollo	87				86			
Universidad Laval					122		270	130
Unión Mundial/ORT	402				25	-75.4	30	
Visión Mundial								
Westin Hotels	1,925							
World Vision			133					
World Wide Fund for Nature	22,085	-29.2	15,641	-8.3	14,343	348.7	64,363	11,791
TOTAL	708,285	17.7	827,604	-7.5	765,324	16.5	891,641	277,195
TOTAL GENERAL								

Fuente: PNUD Oficina de Lima (1995), *Development Cooperation Report*.